



# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

## **Maestría en Tecnología e Innovación Educativa**

Ambiente virtual de aprendizaje para la formación en derechos de participación ciudadana en la población rural de la provincia de Cañar

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de  
Magíster en Tecnología e Innovación Educativa

Autor: Santiago Vinicio Enríquez León

CI: 1711049229

Tutor: PhD. Gisela Consolación Quintero Arjona

CI: 0151467354

**Azogues - Ecuador**

**Noviembre 2023**

### **Dedicatoria**

La vida, la experiencia, la buena mano de Dios; nos proponen retos para dar giros en nuestras vidas con el fin de generar mejores oportunidades de servir a personas menos favorecidas.

Toda mi vida me he rodeado de gente buena que me ha enseñado que el camino al éxito pasa por contribuir a la sociedad desde el espacio de desarrollo personal.

Mi estrategia ha sido prepararme más para ayudar mejor, es un proyecto largo que solo se logra con un equipo de personas que amen, respeten y colaboren.

Dedico este paso a quienes supieron impulsarme y brindarme el tiempo necesario para estudiar, frustrarme, re aprender, re construirme; las personas más importantes en mi vida: Claudia mi esposa, Joaquín mi hijo, Yolita mi mamá, y desde otro espacio físico-temporal mi papá Marco.

### **Agradecimiento**

Para los Profesores de la UNAE, quienes desde su espacio académico que me enseñaron que el aprendizaje es el fin y que se debe mediar con ciencia, con pedagogía, con pasión y con diversión.

## Índice de contenido

Dedicatoria .....	II
Agradecimiento .....	II
Resumen.....	6
Abstract.....	6
Introducción.....	7
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	9
1. Problema de investigación .....	9
1.1. Planteamiento del problema o problematización .....	9
1.2. Pregunta de investigación .....	10
1.3. Objetivos de investigación.....	10
<b>Objetivo general</b> .....	10
<b>Objetivos específicos</b> .....	10
1.4. Justificación .....	10
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	13
2. Antecedentes.....	13
2.1. Internacionales.....	13
2.2. Nacionales .....	15
2.3. Locales.....	16
3. Marco Legal.....	16
4. Marco Teórico .....	17
4.1. Fundamentos .....	17
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....	20
3. Marco Metodológico.....	20
3.1. Paradigma interpretativo .....	20
3.2. Enfoque cualitativo .....	20

3.3. Tipo de investigación.....	20
3.4. Diseño.....	21
3.5. Informantes claves .....	22
3.6. Criterios de inclusión y exclusión de las unidades de información.....	22
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de la información .....	23
3.8. Operacionalización de las variables/categorías de estudio.....	25
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	28
4. Análisis e interpretación de la información .....	28
4.2. Cualitativo para el diagnóstico inicial con base a una encuesta. ....	28
4.3. Cualitativo del focus group y entrevista. ....	30
CAPÍTULO V: PROPUESTA.....	45
5. Diseño de la propuesta de intervención educativa .....	45
5.1. Problemática .....	45
5.2. Justificación .....	46
5.3. Objetivo General de la propuesta .....	46
5.4. Fundamentos pedagógicos .....	46
5.5. Fundamentos Teóricos .....	49
5.6. Estructura de la propuesta .....	50
5.7. Validación de la propuesta .....	52
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	55
6. Conclusiones .....	55
7. Recomendaciones .....	57
Referencias .....	58
Anexos .....	62

**Índice de tablas**

<b>Tabla 1</b> Fases de estudio de caso.....	21
<b>Tabla 2</b> Criterios de inclusión y exclusión.....	23
<b>Tabla 3</b> Operacionalización de categorías 1.....	26
<b>Tabla 4</b> Operacionalización de categorías 2.....	27
<b>Tabla 5</b> Resultados diagnóstico inicial.....	28
<b>Tabla 6</b> Codificación de primer nivel focus group .....	30
<b>Tabla 7</b> Codificación de primer nivel entrevistas.....	37
<b>Tabla 8</b> Codificación de segundo nivel .....	42
<b>Tabla 9</b> Resumen diseño instruccional.....	48

### Resumen

La presente investigación incide en la manera de ejecutar los procesos de formación en derechos de participación ciudadana, con enfoque en áreas rurales de la provincia de Cañar que presentan una conectividad limitada, para lo cual se ha desarrollado un ambiente virtual de aprendizaje. La investigación es cualitativa, se ha usado información obtenida de una encuesta a una muestra representativa de población rural de la provincial de Cañar sobre el estado de su conocimiento en temas de participación ciudadana. Las percepciones generales se recogen mediante la validación de un piloto de ambiente virtual de aprendizaje; seguido de un focus group, para finalmente aplicar una entrevista a ciudadanos líderes sobre su percepción general del proceso. El ambiente virtual fue elaborado con consistencia pedagógica, enfocado en el aprendizaje significativo de los ciudadanos adultos fuera del sistema educativo formal y en espacios territoriales rurales, con base al diseño instruccional ADDIE. Los resultados confirman la pertinencia de uso de entornos virtuales de aprendizaje para la formación en derechos de participación, orientados en las características de la población rural de la provincia de Cañar y en sus posibilidades de aprendizaje en el entorno comunitario.

**Palabras clave:** Participación Ciudadana, Ambiente virtual, ADDIE, Zona Rural.

### Abstract

This research focuses on the way to execute training processes on citizen participation rights, with a focus on rural areas of the province of Cañar that have limited connectivity. For this purpose, a virtual learning environment has been developed. The research is qualitative, utilizing information obtained from a survey of a representative sample of the rural population of the province of Cañar regarding their knowledge on citizen participation topics. General perceptions are gathered through the validation of a pilot virtual learning environment, followed by a focus group, and finally, interviews are conducted with community leaders to assess their overall perception of the process. The virtual environment was developed with pedagogical consistency, aimed at promoting meaningful learning for adult citizens outside the formal education system and in rural territorial spaces, based on the ADDIE instructional design. The results confirm the relevance of using virtual learning environments for training in participation rights, tailored to the characteristics of the rural population of the province of Cañar and their learning possibilities within the community context.

**Keywords:** Citizen Participation, Virtual Environment, ADDIE, Rural Area.

## Introducción

La formación ciudadana para efectos del ejercicio de derechos de participación ciudadana es factible de mejorarse si se emplean técnicas pedagógicas para el aprendizaje de dicha temática, mediante metodologías innovadoras, disruptivas, con uso de tecnologías de información y comunicación para su desarrollo.

En este sentido los objetivos planteados en la investigación reflejan la existencia de estudios académicos relacionados sobre la tratativa de la generación de ambientes virtuales de aprendizaje para la formación en materia de derechos, algunos inclusive enfocados en adultos fuera del sistema educativo formal y en ambientes territoriales rurales.

Por otro lado la aplicación del ambiente virtual de aprendizaje diseñado para la presente investigación, fue en general del agrado de los ciudadanos, encontrándolo sencillo, práctico, y con algunas potencialidades para una nueva versión.

Adicionalmente los ciudadanos expertos percibieron que los ambientes virtuales de aprendizaje son un medio adecuado para el propósito de generar aprendizaje en las comunidades rurales, por lo cual se requiere de un esfuerzo colectivo social-institucional para su adecuada implementación.

Como consecuencia el ambiente virtual validado fue bien acogido como alternativa para la formación ciudadana en derechos de participación ciudadana, a tal punto que varios de los participantes solicitaron una copia o acceso al mismo para reuniones comunitarias que se desarrollarían en días posteriores.

Todos los espacios donde se desarrolló la prueba del ambiente virtual de aprendizaje (y el focus group) fueron en las oficinas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, que cuentan con acceso a internet de calidad media, esto debido a que el desarrollo del ambiente virtual fue en Genially que requiere del servicio de internet para su funcionamiento.

Para el desarrollo del ambiente virtual de aprendizaje se aplicó un diseño instruccional basado en ADDIE luego de lo cual se trasladó a la plataforma Genially para su prueba piloto, y dado el conocimiento medio que los ciudadanos tenían previamente, se planteó un ejercicio de navegación por toda la herramienta por cada menú, donde los ciudadanos escogían varias opciones dentro de cada submenú para analizar los contenidos y percibir si estos eran sencillos, concretos y fáciles de acceder. Concluida la revisión se planteó un focus group para recoger las impresiones inmediatas de los ciudadanos respecto del ambiente virtual probado.

Como elemento de contextualización se debe mencionar que la presente investigación partió del planteamiento del problema el cual se basó en información relacionada a la realidad de la ruralidad de la provincia de Cañar en el Ecuador y la posibilidades de albergar un nuevo método de educación para adultos fuera del sistema educativo formal que ayudase a la formación en materia de participación ciudadana y sus elementos de base.

Con este propósito se efectuó una revisión de textos académicos que avalaron la posibilidad de establecer procesos educativos mediante tecnologías de información, que se orientaran en temáticas sociales y que, en la medida de lo posible, se enfocaran en adultos. La información arrojó que el tema era factible siempre que hubiera un adecuado análisis de los requerimientos de formación de la ciudadanía y que se usaran recursos pedagógicos acorde a la limitada escolaridad de los participantes.

Para complementar lo teórico se optó por una investigación cualitativa porque permitía empatizar con la realidad del grupo objetivo, esto es ciudadanía de la ruralidad de la provincia de Cañar, con espacios parciales e inconclusos de participación ciudadana. Se diseñó un ambiente virtual de aprendizaje en atención a las características de la población objetivo, recogidas mediante una encuesta previa, para posteriormente aplicar un piloto del ambiente virtual en tres parroquias rurales de la provincia de Cañar y finalmente realizar una entrevista a dos expertos líderes ciudadanos.

Los resultados obtenidos denotan la apertura de los ciudadanos para ser parte de la formación ciudadana en materia de derechos de participación, mediante el uso de ambientes virtuales de aprendizaje que se usen sobre todo mediante el teléfono inteligente a manera de una app. Como corolario se presenta una propuesta educativa para dar sostenibilidad a la investigación sobre el uso de ambientes virtuales de aprendizaje en la formación en derechos de participación ciudadana para la ruralidad de la provincia de Cañar, para lo cual se realizó una prueba piloto de un ambiente virtual de aprendizaje, en búsqueda de integrar los aspectos necesarios de un proceso educativo, enfocado en las características de la población y sus necesidades de aprendizaje.



## CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1. Problema de investigación

#### 1.1. Planteamiento del problema o problematización

La ciudadanía global cuenta con nociones de sus derechos como son por ejemplo el del voto, la igualdad frente a la ley, o como menciona Sandia y Montilva (2020) en su publicación para CEPAL: la obligación del estado de reconocer los derechos de la ciudadanía para vivir en un ambiente que procure desarrollo y que implique su participación en la toma de decisiones de manera articulada con la institucionalidad pública. Esta idea es compartida por Cruz y Ochoa (2015), donde ilustra la manera en que la población mexicana lucha por generar condiciones para que sus derechos a participar y posibilidad de toma decisiones sean respetados.

La ciudadanía en el Ecuador ha buscado por décadas intervenir directamente en la toma de decisiones de asuntos de orden público que afecten su vida diaria, con el fin de buscar transparencia en el accionar del sector público e integrar a la mayor cantidad de personas interesadas en vigilar y procurar un ambiente de comunicación constante con las autoridades públicas, así lo menciona Salas (2020) en su análisis de participación ciudadana en gobiernos autónomos descentralizados parroquiales; donde explica que los derechos de participación ciudadana son consecuencia de acciones históricas de la población más deprimida económica y socialmente.

Es así que en el Ecuador, en la actualidad existen cuerpos legales como la Constitución del Ecuador (2008), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), el Código Orgánico de Administración Territorial y Descentralización (2010); que facultan el accionar del ciudadano para exigir sus derechos de participación ciudadana y cuyo ejercicio efectivo los transforma en sujetos vigilantes de las decisiones que se tomen. Este contexto legal sobre cómo entender las leyes y la razón de ser de su vigencia, son parcialmente asimilados o desconocidos por el grupo poblacional que vive en la ruralidad ecuatoriana.

En la provincia de Cañar se advierte que los ciudadanos/as de áreas rurales no cuentan con el conocimiento necesario para hacer efectivos sus derechos de participación y por ende procurar desarrollo en sus vidas, en muchos casos ignoran que estos derechos existen. Este criterio se refrenda con el estudio realizado por Reinoso (2019) en cuya tesis de Ingeniería señala en su análisis de "Participación y Democracia", que en el cantón Cañar de la provincia del mismo nombre, un aproximado del 67% de personas cuentan con un conocimiento limitado sobre temas relacionados a participación ciudadana.

Se plantea por tanto un problema específico sobre el conocimiento parcial de la temática relacionada al ejercicio de derechos de participación ciudadana en la población rural de la provincia de Cañar y su correspondiente limitación en la búsqueda de desarrollo comunitario, todo esto a pesar de las disposiciones legales existentes en el Ecuador.

1.2. Pregunta de investigación

¿Cómo mejoraría la formación en derechos de participación ciudadana en la población rural de la provincia de Cañar?

1.3. Objetivos de investigación

**Objetivo general**

Potenciar la formación de derechos de participación ciudadana dirigido a la población rural de la provincia de Cañar, mediante la aplicación de un ambiente virtual de aprendizaje.

**Objetivos específicos**

- Fundamentar bibliográficamente los derechos de participación ciudadana y los ambientes virtuales de aprendizaje.
- Diagnosticar el nivel inicial de formación en tema de derechos de participación ciudadana dirigido a la población rural de la provincia de Cañar.
- Diseñar un ambiente virtual de aprendizaje para la formación en tema de derechos de participación ciudadana dirigido a la población rural de la provincia de Cañar.
- Validar el ambiente virtual de aprendizaje mediante un pilotaje efectuado con ciudadanos de la ruralidad de la provincia de Cañar.

1.4. Justificación

La Asamblea Nacional Constituyente (2008) redactó la Constitución del Ecuador, en cuyo artículo 61 dispone:

“Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos.
2. Participar en los asuntos de interés público.
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
4. Ser consultados.
5. Fiscalizar los actos del poder público.
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.

7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos.
8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafilarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten.” (2008, p.17-18)  
(Constitución de la República del Ecuador, 2008, Artículo 61)

A pesar de que estas disposiciones constitucionales han sido difundidas durante los quince años de vigencia de la actual Constitución, los ciudadanos no tienen claro cómo aplicarlos, siendo necesaria una formación de carácter práctico que enlace lo legal a lo real y pueda ser aplicado en la vida diaria de las personas.

La necesidad presentada se centra en la formación respecto de los derechos a participar, dirigido a la mayor parte de la población con su correspondiente e inmediata aplicación en la vida diaria, con especial atención a los espacios rurales que históricamente han presentado mayores niveles de participación ciudadana y a los cuales la atención de entidades públicas ha llegado en menor frecuencia y calidad que en los sectores urbanos. En el mismo contexto del análisis de la necesidad, se evidencia que la entidad pública encargada de gestionar los procesos de formación para la ciudadanía cuenta con un esquema institucional con presencia en todas las provincias del Ecuador pero con un número mínimo de servidores, cuando el esquema de capacitación en derechos de participación ciudadana requiere de mecanismos masivos de conocimiento, socialización, y seguimiento a fin de que los ciudadanos capacitados tengan asesoría permanente.

Dadas las premisas expuestas de la limitada oferta institucional y la necesidad de conocimiento se presenta la opción de masificar la preparación de la ciudadanía mediante procesos virtuales de aprendizaje donde prime la calidad de la formación, pero se opte por ambientes donde no sea necesario un facilitador presencial sino que se lo desarrolle en forma eminentemente virtual y cuyos contenidos se adapten a las características de vida en espacios rurales (Bravo, 2022).

Para el efecto se ha escogido la provincia de Cañar por contar con una población mayoritariamente rural e indígena, con nociones sobre participación ciudadana dispuesta desde generaciones atrás, por lo que se estima que los conceptos serán mejor asimilados mediante un ambiente virtual de aprendizaje. Es pertinente mencionar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de la provincia de Cañar cuentan todos con acceso al servicio de internet, en este sentido el proceso de formación mediante su uso resulta factible.

La aplicación de derechos de participación ciudadana beneficiará a la ciudadanía en general en la provincia de Cañar, con especial énfasis en la población rural, quienes

lograrán establecer un canal de diálogo legítimo, expedito y legal con todas las autoridades del sector público en su territorio, incrementando la probabilidad de mejora del lugar donde viven, y de esta manera procurar desarrollo para todo el entorno, con el elemento transversal del enfoque en la transparencia de la gestión pública.

Según datos proyectados del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, para 2020 la población de la Provincia de Cañar sería de 281.396 habitantes, con la siguiente desagregación aproximada:

Mujeres en áreas urbanas: 70.640

Mujeres en áreas rurales: 76.401

Hombres en áreas urbanas 66.095

Hombres en áreas rurales: 68.260

Sobre los aportes de la presente investigación se pueden mencionar los siguientes:

Sobre lo pedagógico pues para el desarrollo del ambiente virtual de aprendizaje se elabora un diseño instruccional bajo la metodología ADDIE, que contiene características de la población rural de Cañar, se describe una adaptación a un esquema micro curricular a tratar con los aprendices, se desarrollan los recursos pedagógicos acotados a la realidad de la población, se efectúa un pilotaje en campo a fin de validar la propuesta innovadora y finalmente se evalúa su potencial.

El aporte social se analiza con la capacidad adquirida de la población de coordinar y articular acciones con las autoridades locales sobre todo con los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados sean estos parroquiales cantonales o provinciales, en un sentido práctico son personas que con el aprendizaje serán propositivas-activas y no expectantes-pasivas, en búsqueda constante de desarrollo comunitario y personal, en un ambiente de transparencia del accionar público.

Finalmente el aporte económico se lo puede analizar desde la óptica de la cantidad de recursos que una entidad pública puede dirigir para inversión social efectiva pues esta se basará en los pedidos fundamentados de los líderes ciudadanos enfocados en necesidades reales de la comunidad, todo esto en procesos de planificación participativa con las autoridades locales del territorio. En general los recursos económicos se vigilan, se enfocan y se ejecutan con transparencia.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2. Antecedentes

#### 2.1. Internacionales

En España, Sandia y Montilva (2020) informan sobre las características de un estudiante universitario para ser considerado un ciudadano de la era digital con enfoque en la línea aprendizaje-servicio y en la generación de entornos virtuales de aprendizaje, a fin de que conecte directamente con la sociedad en la que desea influir. Es una investigación cualitativa documental. Se concluye que la participación ciudadana influye directamente en la manera en que la sociedad concibe el desarrollo, y a la tecnología como el medio para lograr integración de nuevos ciudadanos digitales.

Lo expresado por Sandia y Montilva permite identificar que los ambientes virtuales de aprendizaje se producen con contextualización hacia las necesidades ciudadanas y son desarrollados por profesionales en la materia. Estos elementos son fundamentales para el presente proceso de investigación pues se busca adaptar conocimientos generales sobre participación ciudadana a un esquema de aprendizaje para el sector rural, y que esta población pueda mantener su interés en el ambiente desarrollado para que retorne a este en cuanto surjan dudas sobre un tema específico.

En España, Castellanos (2022) informa que el ejercicio de participación ciudadana en ambientes digitales se articula por el acceso a internet y por la calidad de información recibida para el proceso de toma de decisiones. Se centra en el uso ciudadano de la tecnología, con elementos de corresponsabilidad como factor de garantía del avance democrático. Su investigación es cualitativa documental. Como resultado menciona que una sociedad democrática debe basar sus decisiones en la opinión ciudadana, y que la tecnología, bien enfocada, es la herramienta adecuada para procesos de participación ciudadana digital.

Castellanos permite contextualizar a los ciudadanos con necesidades de conocimiento sobre temas de derechos de participación y que adicionalmente tienen intenciones de mediar tecnología para su aprendizaje para posterior socialización. Los aprendices ciudadanos que optan por entornos virtuales para su aprendizaje conciben a la participación ciudadana como un derecho que debe socializarse mediante medios digitales, nos da la pauta de cómo podría ser la ciudadanía formada en pleno uso de medios tecnológicos que masifiquen el aprendizaje de la materia en cuestión.

En España, Hernández (2021) investiga sobre procesos de aprendizaje colaborativo con uso de tecnología de información y comunicación TIC, hacen una distinción entre el uso

colaborativo de las tecnologías y las tecnologías colaborativas. La investigación es cuantitativa mediante encuesta. Su resultado informa que las principales herramientas que usan los encuestados son: la videoconferencia, los mapas conceptuales, y las de mensajería instantánea tipo WhatsApp, concluyéndose que el uso de la aplicación mencionada, para el aprendizaje colaborativo, transmite información pertinente y es el que menos reparos o rechazos presenta para las consultas entre pares.

El estudio de Hernández permite identificar qué mecanismos se pueden usar en el proceso de comunicación con los aprendices del ambiente virtual de aprendizaje que se plantea, porque además el ejercicio de derechos de participación ciudadana suele ser desarrollado entre varias personas, normalmente en comunidad, lo que permite que exista un ambiente colaborativo tanto para el manejo tecnológico cuanto para el entendimiento de la materia de participación y derechos.

En el contexto regional de América Latina. En México, Ibarra et al. (2020), investigan las características de la formación ciudadana analizada por estudiantes universitarios y el contraste entre lo establecido en la política pública y la percepción respecto de su ejecución. La investigación es cuantitativa mediante encuestas. Los resultados indican que no existe evidencia de que los procesos de formación universitaria cumplan con la política pública de formación ciudadana en la universidad y que es necesario replantear procesos participativos de consulta en la materia.

El aporte de Ibarra es relevante para la presente investigación pues enfoca la formación ciudadana en dos elementos: su aplicación en la realidad y su contraste con las políticas públicas desarrolladas en el territorio. Este contraste permite deducir como se podría enfocar un esquema de formación en derechos de participación en consideración de los aspectos de la política pública en la materia existente en el Ecuador y sobre las falencias presentadas (cobertura) proponer soluciones prácticas (ambientes virtuales).

En México, Escudero et al. (2020), informan que la educación virtual es un precursor para el diseño de ambientes personales de aprendizaje, enfocados en educación no formal e investigándose los fundamentos teóricos y políticos que facultan a la creación de sus entornos virtuales de aprendizaje. Se basa en un análisis cualitativo documental. Los resultados informan que los diagnósticos sugieren que los temas a tratarse deben ser consensuados con la ciudadanía en general ya que la educación virtual en el ámbito de lo no formal es un mecanismo con aceptación general.

Escudero permite enfocar al grupo de personas beneficiarias de la presente investigación pues la gran mayoría se encuentran fuera del sistema educativo formal, y por tanto contribuyen a la determinación del paradigma Interpretativo ya que los temas de

formación en derechos de participación son diseñados y desarrollados en función a lo que la población requiere. Aporta además con la lógica de que la formación para adultos mediante mecanismos virtuales es aceptada y por tanto se puede desarrollar para capacitación y posterior consulta.

Taborda y López (2020) investigan en una universidad colombiana el desarrollo de procesos e-learning y b-learning, establecen los elementos del pensamiento crítico que se desarrollan en ambientes virtuales. Se ha usado el análisis cualitativo-inductivo. Los resultados arrojan que la virtualidad propone un cambio en las actividades que realizan estudiantes y profesores, ambos deben desarrollar competencias que procuren que el proceso funcione de manera adecuada, como consecuencia los docentes deben preparar las condiciones para que el pensamiento crítico surja de manera natural.

Taborda y López contribuyen a la presente investigación al explicar la manera en que las actividades de un ambiente virtual de aprendizaje deben ser diseñado para el desarrollo de las competencias necesarias en un aprendiz, esto se puede interpretar para el caso de formación ciudadana en derechos de participación. Adicionalmente permite analizar si el proceso debería ser e-learning totalmente o podría ser con cierta presencia del facilitador esto es b-learning, con el propósito de generar en los aprendices canales para un aprendizaje colaborativo y posterior un aprendizaje significativo.

## 2.2. Nacionales

La investigación de Zambrano y García (2020) sobre entornos virtuales de aprendizaje EVA en el Ecuador y su aplicación en la enseñanza de ciencias sociales, realizada mediante un análisis cualitativo documental, informa que el uso de EVA requiere de parte del profesor una preparación previa a fin de generar posibilidades de aprendizaje a sus estudiantes, concluyéndose que los ambientes virtuales de aprendizaje son factibles de uso para la enseñanza y aprendizaje de ciencias sociales.

Zambrano y García contribuyen a la presente investigación ya que permiten deducir que la formación en derechos de participación ciudadana mediante ambientes virtuales de aprendizaje es factible ya que es un tema dentro de la tratativa de las ciencias sociales, requiriendo que los creadores o autores de contenido sean personas con formación en educación, con conocimiento específico en la materia de participación ciudadana con competencias en tecnologías de información y comunicación.

Palomeque y Guevara (2021) investigan sobre los entornos virtuales de aprendizaje aplicados en el área educativa, con un proceso cuantitativo enfocado en 90 profesores. Se usó un análisis cuantitativo mediante encuesta. Los resultados indican que las herramientas

más usadas en lo virtual fueron: Educandy, Genially, Quizziz y Power Point. Se informa que más del 70% de profesores perciben que la tecnología en la formación académica facilita su aprendizaje y que más del 80% de encuestados admitió usar herramientas informáticas para su proceso de enseñanza.

Palomeque y Guevara aportan a la presente investigación con información sobre los recursos tecnológicos que más se usan en el Ecuador para el desarrollo de ambientes virtuales de aprendizaje, al tener en cuenta que el grupo beneficiario de esta investigación no cuenta con competencias para el manejo de una herramienta tipo LMS, se hace necesario diseñar un ambiente sencillo de uso, con plataformas como Genially o Canva, que sea intuitivo y didáctico.

### 2.3. Locales

González et al. (2020), investigaron el uso y aplicación de los recursos tecnológicos de facilitadores de conocimiento en los infocentros de las provincias de Cañar y Azuay. La investigación es de carácter descriptivo correlacional. Los resultados sugieren que los facilitadores que trabajan en los infocentros tienen predisposición a aprender nuevas herramientas para procesos de aprendizaje virtual, por lo que se plantean pautas para su capacitación continua en el uso de herramientas para el desarrollo de ambientes virtuales de aprendizaje, de esta manera serán aliados en procesos formales y no formales de educación.

Gonzales aporta a la presente investigación con la noción de factibilidad técnica, ya que el internet suele ser un servicio con poca cobertura al interior de las comunidades rurales de la provincia de Cañar, pero con ayuda de los infocentros se puede habilitar en gran medida el acceso que los ciudadanos tengan al ambiente virtual de aprendizaje que se pretende implementar como uno de los objetivos de la presente entrega, y como aporte continuo a la comunidad rural de la provincia de Cañar.

## 3. Marco Legal

Los Derechos de Participación Ciudadana se encuentran establecidos en la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 61, son ejercidos de manera voluntaria a título personal o grupal. El artículo 61 dispone de ocho derechos a los que todo ciudadano/a del Ecuador debe tener acceso en los diversos espacios de interacción social.

En plena concordancia con lo dispuesto en la Constitución ecuatoriana se encuentran leyes de tipo orgánico, es decir que habilitan lo dispuesto en la referida constitución, para el caso ecuatoriano las dos leyes orgánicas son: Ley Orgánica de



Participación Ciudadana y Control Social (2010) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010).

Adicionalmente en cada nivel de gobierno provincial, cantonal, y parroquial deben existir normas internas: ordenanzas o resoluciones, que regulen la participación ciudadana en cada territorio, y que en evidencia no contravengan las normas superiores como son la Constitución y las Leyes Orgánicas citadas. Crear las normas internas es responsabilidad de cada gobernante: Prefecto, Alcalde, Presidente de Junta Parroquial, pero en ausencia de estas todo acto administrativo; en materia de participación ciudadana, se regirá a las Leyes Orgánicas vigentes.

#### **4. Marco Teórico**

##### **4.1. Fundamentos**

##### **Formación ciudadana en Derechos de participación ciudadana**

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) con base al manual denominado Proceso de formación en Participación (2016) nos facilita una definición sobre derechos de participación:

[...] asume la promoción del derecho de participación como condición prioritaria que permite a las ciudadanas y ciudadanos participar protagónicamente en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en todos los niveles de gobierno y en general en el ciclo de política pública. (2016, p. 6)

La metodología propuesta por el CPCCS se enfoca en procesos de educación no formal y de tipo presencial. La metodología propuesta, por efectos de la pandemia Covid 19, mutó el proceso de formación de lo presencial hacia lo virtual, pero con limitaciones propias de un procedimiento emergente implementado de manera empírica con adaptación de procedimientos pedagógicos de por medio.

##### **Ambiente virtual de aprendizaje**

La presente investigación relaciona la formación ciudadana en derechos de participación con los ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales en versión de González y Granera (2021) se describen como:

“Es un ambiente electrónico, no material en sentido físico, creado y constituido por tecnologías digitales. Está hospedado en la red y se puede tener acceso remoto a sus contenidos a través de algún tipo de dispositivo con conexión a Internet. Las aplicaciones o programas informáticos que lo conforman sirven de soporte para las actividades formativas de docentes y alumnos. La relación didáctica no se produce

en ellos “cara a cara” (como en la enseñanza presencial), sino mediada por tecnologías digitales. Por ello permiten el desarrollo de acciones educativas sin necesidad de que docentes y alumnos coincidan en el espacio o en el tiempo.” (2021, p.4)

Se puede asumir que la educación virtual con todos sus elementos es una propuesta valedera para ejecutar formación ciudadana en derechos de participación ciudadana, existen criterios académicos relativos al mecanismo para verificar que los estudiantes han logrado captar los conocimientos mediante procesos de evaluación del sistema de enseñanza virtual, así por ejemplo Copado (2022) en su artículo sobre evaluación del aprendizaje a distancia en México, menciona que en el proceso de enseñanza a distancia ha existido una evolución evidente en temas de evaluación, esto gracias a una nueva forma de cercanía entre estudiante y docente que generan vínculos académicos de confianza mutua e intercambio de información para que la retroalimentación surja como elemento de generación de oportunidades de aprendizaje.

Desde lo teórico se advierte como adecuado el uso de tecnologías de la información y comunicación en el proceso de aprendizaje sobre todo porque en espacios rurales el tiempo y espacio para preparación o formación son escasos y a disponibilidad del aprendiz.

### **Ruralidad**

En el artículo: “Utilización de recursos educativos en ambientes virtuales de aprendizaje, en las unidades educativas del norte del Cantón Puerto –Quito” de Hurtado et al. (2022) permite inferir que los ambientes virtuales de aprendizaje (EVA), para zonas rurales del Ecuador, antes de pandemia eran desconocidos por los docentes en especial del sector rural pero en la actualidad el 100% de docentes entrevistados usan los EVA para facilitar las clases, bajo la vigilancia técnica del Ministerio de Educación.

En contexto de lo anterior Driven y Candia (2020) definen a la ruralidad como:

El concepto de rural se ha entendido clásicamente desde cuatro características: i) una densidad de población baja, determinada históricamente por la capacidad de explotar los recursos cercanos; ii) por la importancia del sector agrícola, que si bien va perdiendo peso progresivamente con respecto a otros sectores, aún sigue siendo el centro sobre el que se articula mayoritariamente la economía rural; iii) la estrecha relación entre los habitantes y el medio natural que los rodea, que determina su propia identidad, actividad económica, fiestas, materiales y formas de construcción, y otros; y iv) las fuertes relaciones sociales que se establecen entre sus habitantes,

marcadas por pertenecer a una colectividad de reducido tamaño y relativamente estable [...] (2020, p. 23)

Este criterio es relevante para el presente proceso de investigación debido a que se pretende llegar a espacios territoriales rurales de la provincia de Cañar, y la evidente debilidad del sistema educativo durante la pandemia se usa como una fortaleza en el presente estudio dadas las habilidades adquiridas por docentes y estudiantes en el uso de recursos virtuales de aprendizaje.

Los elementos teóricos descritos se enlazan al propósito de la investigación pues recogen las caracterizas cuyo análisis determinará la validez de la propuesta presentada, consistente en el uso de ambientes virtuales de aprendizaje para ciudadanía en la ruralidad de la provincia de Cañar.

### CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

#### 3. Marco Metodológico

##### 3.1. Paradigma interpretativo

En esta línea de análisis se plantea que el paradigma que contribuye a un proceso de investigación cualitativo es el Interpretativo según Beltrán y Ortiz (2020) quien expone la necesidad de explicar fenómenos sociales, de naturaleza subjetiva, mediante otros métodos que no sean los cuantitativos, pues estos difícilmente explicaran la lógica que tienen las personas sobre el entorno en el que se desenvuelven en el día a día. En este sentido reconoce que la subjetividad se ve influenciada por elementos históricos, culturales, sociales, etc., de esta manera el conocimiento surge como una construcción social que no finaliza con las soluciones a problemas presentes sino que se construye permanentemente con las nuevas dinámicas que plantea la sociedad.

Estas características configuraron a la presente investigación dentro del paradigma interpretativo por las características que presenta la ruralidad de la provincia de Cañar.

##### 3.2. Enfoque cualitativo

La presente investigación adoptó un enfoque cualitativo, esto basado en Hernández (2018) que menciona las características fundamentales de este enfoque. En este contexto se exploró la necesidad de generar formación en temas de participación ciudadana pero contextualizados a la realidad rural de la provincia de Cañar, con un prototipo de ambiente virtual de aprendizaje enfocado en las comunidades parroquiales rurales. Es oportuno señalar que los ciudadanos rurales viven la participación ciudadana de una manera diferente a las de las áreas urbanas de las principales ciudades del país y por ende la percepción es distinta: la participación ciudadana en lo urbano es un discurso, en lo rural es una vivencia.

La naturaleza cualitativa permite incluir ciertos datos numéricos que expliquen el fenómeno social (Ramos, 2020), por lo que se aplicó inicialmente una encuesta a ciudadanos rurales, que arrojó datos que ayudan a explicar el estado actual de la participación en las comunidades rurales que permiten construir un ambiente virtual de aprendizaje pertinente, mismo que fue puesto en práctica mediante un piloto acompañado de un focus group a fin de conocer las percepciones ciudadanas sobre la herramienta diseñada para la intervención tecnológica en el proceso de formación.

##### 3.3. Tipo de investigación

La presente entrega se enmarcó en una investigación de caso, dado que su naturaleza precisó investigar un tema particular y concreto, que entregó información que

permite cualificar la formación en derechos de participación ciudadana para espacios rurales mediada por ambientes virtuales de aprendizaje. El estudio de caso por ser cualitativo informó de manera adecuada el sentir de la población rural respecto de su apreciación sobre la participación ciudadana, lo que llevó a una establecer nuevos campos de investigación en relación a esta materia.

### 3.4. Diseño

#### Fases del estudio de caso

**Tabla 1**

*Fases de estudio de caso*

<b>Fase</b>	<b>Descripción</b>	<b>Como se desarrolló en la investigación</b>
Definición de objetivos / preguntas de investigación	En esta fase se fundamentó bibliográficamente los derechos de participación ciudadana y los ambientes virtuales de aprendizaje.	La fundamentación teórica sirvió para la definición de la pregunta de investigación, para establecer los objetivos y para el diseño de las categorías de análisis con base a las cuales se desarrollaron los tres instrumentos usados en la investigación.
Elección del caso	En esta fase se determinó la unidad de análisis sobre la población rural de la provincia de Cañar, se definieron, con base a las categorías de análisis; los tres instrumentos de recolección de información y finalmente se efectuó un análisis categorial como método para interpretar resultados.	La unidad de análisis fue la población rural de la provincia de Cañar, diferenciando a quienes tienen representación ciudadana en las instancias locales de participación ciudadana de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales de la provincia de Cañar, aplicándoles una encuesta, se define adicionalmente la aplicación de un focus group al grupo de ciudadanos que analice el ambiente virtual de aprendizaje generado, y una encuesta a tres ciudadanos líderes en materia de participación ciudadana en la provincia de Cañar.
Construcción del caso	En esta fase se construyó la propuesta de ambiente virtual de aprendizaje dirigido a la población rural de la provincia de Cañar	Se elaboró un diseño instruccional basado en ADDIE, construyéndose un prototipo de ambiente virtual de aprendizaje en Genially. Se planifico probar el ambiente virtual con 3 grupos de ciudadanos rurales insitu y de manera inmediata conocer sus

<p>Toma de datos</p>	<p>La información fue recogida mediante tres instrumentos: Encuesta aplicada a 111 ciudadanos. Un focus group aplicado a aproximadamente 23 ciudadanos. Una entrevista aplicada a tres ciudadanos.</p>	<p>percepciones mediante la aplicación de un focus group como instrumento cualitativo.</p> <p>Se diseñaron tres instrumentos, dos de ellos cualitativos: entrevista con preguntas abiertas a tres ciudadanos líderes con experiencia en participación ciudadana. Focus group aplicado a 23 ciudadanos que probaron el ambiente virtual de aprendizaje desarrollado. La encuesta fue dirigida específicamente a ciudadanos representantes de las instancias parroquiales de participación ciudadana.</p>
<p>Evaluación de la información obtenida</p>	<p>La información recopilada paso por un procesamiento de codificación y articulación a las categorías de análisis, para desembocar en una red semántica para analizar datos y relaciones causales.</p>	<p>Se procedió a evaluar la información obtenida y presentar resultados de la investigación.</p>

### 3.5. Informantes claves

Este procedimiento se establece para identificar una muestra de población para efectos de un diagnóstico inicial, dadas las características cualitativas de la investigación.

**Unidad de análisis:** ciudadanía en general de las parroquias rurales de la provincia de Cañar: aproximadamente 114.000 habitantes.

**Muestreo:** No probabilístico por conveniencia del investigador.

**Sujetos de análisis:** Se seleccionó una muestra de 110 ciudadanos todos ellos/as representantes del esquema de participación ciudadana local de las parroquias, esto es de la instancia de participación ciudadana y/o del Consejo Local de Planificación.

La aplicación de uso del ambiente virtual de aprendizaje se realizó con 23 ciudadanos de 3 parroquias rurales de la provincia de Cañar: San Miguel, Solano y Honorato Vázquez.

### 3.6. Criterios de inclusión y exclusión de las unidades de información

A continuación, se presentan los criterios que definieron a los participantes en la investigación propuesta:

**Tabla 2**

*Crterios de inclusión y exclusión*

<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Criterios de exclusión</b>
<p>Para la aplicación de la encuesta: los ciudadanos/as que conforman las instancias locales de participación ciudadana y/o el Consejo Local de Planificación a nivel parroquial y del Cantón Suscal por ser eminentemente rural y no poseer parroquias.</p>	<p>Los ciudadanos/as que no se encuentran vinculados al espacio de representación ciudadana como son la instancia local de participación ciudadana y/o el Consejo Local de Planificación.</p>
<p>Para la prueba del ambiente virtual de aprendizaje: Grupos de ciudadanos donde se encuentren liderazgos legitimados a nivel provincial, en este sentido se opta por San Miguel, Solano y Honorato Vásquez.</p>	
<p>En San Miguel se encuentra el Presidente de la instancia local-parroquial de participación ciudadana y representante provincial a la instancia nacional que aglutina a las asambleas ciudadanas provinciales de todo el Ecuador.</p>	<p>Los espacios parroquiales es los cuales los liderazgos ciudadanos son efectivos pero con preponderancia a aquellos donde los ciudadanos han desarrollado de mejor manera su ejercicio de derechos de participación.</p>
<p>En el caso de Honorato Vázquez por liderazgo ciudadano gremial pues la organización social ASOAC es parte de la FENOCIN, un espacio político ciudadano de representación en las organizaciones indígenas</p>	
<p>Para la aplicación de la entrevista: ciudadanos con representación a nivel provincial:  Sr Vicente Guambaña, representante ciudadano a la Asamblea Nacional Plurinacional.  Sr Bolívar Tenezaca, Presidente Organización Social ASOAC.</p>	<p>Liderazgos ciudadanos parroquiales pero con preponderancia hacia el espacio cantonal.</p>

**3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

Para la presente investigación se usaron tres técnicas para recolección de datos: encuesta, focus group y la entrevista, cada uno con respectivos instrumentos validados.

La encuesta fue validada por los Profesores docente de la UNAE:

- Leonardo Zambrano Ph.D.
- Santiago Donoso Ph.D.

El focus group y la entrevista fueron validados por los Profesores docentes de la UNAE:

- Ing. Sandra Pamela Medina
- Santiago Donoso Ph.D.

### 3.7.1. Técnicas

La primera técnica usada fue la encuesta, aplicada desde el 17 de julio hasta el 4 de agosto de 2023, mediante el uso de Google forms a fin de que los datos resultantes tuvieran un proceso de tabulación automática. Fue aplicado a 111 personas.

Posteriormente se usó la técnica de focus group con el objetivo de conocer la percepción de los participantes en el uso del piloto de ambiente virtual de aprendizaje construido para el efecto, esto ocurrió del 20 al 31 de agosto de 2023 en el las parroquias de: San Miguel del cantón Azogues, Solano del cantón Déleg y en Honorato Vázquez del cantón Cañar, todos pertenecientes a la provincia de Cañar. El focus group fue aplicado a 23 personas.

Finalmente se usó la técnica de entrevista dirigida a 2 ciudadanos cuyo liderazgo en materia de participación ciudadana es reconocido a nivel provincial. El objetivo fue el validar si, en percepción de los entrevistados, el uso de ambientes virtuales de aprendizaje para la formación en participación ciudadana era o no pertinente para las poblaciones rurales de la provincia de Cañar. La entrevista se realizó entre el 31 de agosto y el 01 de septiembre de 2023.

### 3.7.2. Instrumentos

Los instrumentos utilizados en cada técnica fueron:

Para la encuesta se desarrolló un cuestionario de once preguntas con una escala de Likert (Anexo A), todas las preguntas fueron elaboradas para diagnosticar el grado de conocimiento o experiencia práctica de los ciudadanos en función los derechos de participación ciudadana establecidos en la Constitución del Ecuador.

Para el focus group (Anexo B) se estableció un cuestionario con ocho preguntas de respuesta abierta, en la que se indaga a los ciudadanos que han probado la funcionalidad



del ambiente virtual de aprendizaje construido para el efecto. En el focus group se indagaron por los siguientes temas:

- Experiencia de uso de la aplicación.
- Impacto en el conocimiento y habilidades
- Participación y empoderamiento ciudadano
- Mejoras y recomendaciones

Para la entrevista (Anexo C) se diseñó un cuestionario de ocho preguntas de respuestas abiertas con el objetivo de conocer la percepción de los dos ciudadanos entrevistados sobre la pertinencia de aplicar ambientes virtuales de aprendizaje en la formación de la ciudadanía en derechos de participación, aplicado a la población rural de la provincia de Cañar.

### 3.8. Operacionalización de las variables/categorías de estudio

Para la operacionalización de las categorías de estudio se realizó un análisis de codificación abierta o de primer nivel seguido codificación axial o de segundo nivel, para finalizar en una red semántica.

Con la información transcrita de los focus group y de la entrevista se estableció el primer análisis de codificación abierta a fin de enlazar los criterios ciudadanos con códigos específicos usados en el proceso de formación en derechos de participación ciudadana.

A continuación se realizó una articulación de la codificación de primer nivel con las categorías de estudio a fin de establecer las conexiones semánticas iniciales.

Finalmente se estableció una red semántica (Anexo F) con base a la cual se redacta los resultados cualitativos que arroja el pilotaje del ambiente virtual de aprendizaje.

Para la categoría de tecnología se desarrolló en primer término la encuesta a los ciudadanos (Anexo A) con base en la cual se adaptó un diseño instruccional ADDIE (Anexo D) sobre el cual se desarrolló el ambiente virtual de aprendizaje. (Manual de uso Anexo E).

Operacionalización de categorías 1

Categoría de Análisis: Formación en temas de Participación Ciudadana.				
Conceptualización	Sub categoría	Código de información	Técnicas	Instrumentos
<p>Los derechos de participación permiten a un ciudadano exigir mejoras en su territorio a las autoridades competentes.</p> <p>Según PNUD (2021): “El ejercicio del derecho a la participación hace posible el control de las autoridades electas y la rendición de cuenta de tomadores de decisión, acerca a las personas a sus autoridades y puede mejorar la confianza en las instituciones”.</p> <p>Riquelme (2022) menciona que la participación ciudadana y la toma de decisiones son temas articulados y simbióticos y cuyo resultado arroja muestras de pluralismo, genera tolerancia y configura un modelo de vida común racional y adecuada para toda sociedad.</p>	Participación de ciudadanía en los asuntos de interés público.	Conocimiento de los asuntos de interés público en los que el ciudadano puede participar.	<p>Encuesta para conocer el estado de acciones de participación ciudadana al inicio de la investigación.</p> <hr/> <p>Focus group para identificar las percepciones de los usuarios del ambiente virtual de aprendizaje diseñado.</p>	<p>Cuestionario sobre conocimiento de derechos de participación ciudadana.</p> <p>Preguntas: 1, 3, 4,5, 6, 7,8, 9.</p> <p>Focus group a usuarios del ambiente virtual de aprendizaje diseñado.</p>
	Derecho de la ciudadanía a ser consultada.	Conocimiento sobre los asuntos de interés público o ambiental en los que el ciudadano puede ser consultado.	<p>Encuesta para conocer el estado de acciones de participación ciudadana al inicio de la investigación.</p> <hr/> <p>Focus group para identificar las percepciones de los usuarios del ambiente virtual de aprendizaje diseñado.</p>	<p>Cuestionario sobre conocimiento de derechos de participación ciudadana.</p> <p>Preguntas: 1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8,10.</p> <p>Focus group a usuarios del ambiente virtual de aprendizaje diseñado.</p>
	Fiscalizar los actos del poder público.	Conocimientos de los actos de poder público que pueden ser fiscalizados por el ciudadano.	<p>Encuesta para conocer el estado de acciones de participación ciudadana al inicio de la investigación.</p> <hr/> <p>Focus group para identificar las percepciones de los usuarios del ambiente virtual de aprendizaje diseñado.</p> <hr/> <p>Entrevista a ciudadanos líderes que han sido partícipes del proceso de formación sobre su</p>	<p>Cuestionario sobre conocimiento de derechos de participación ciudadana.</p> <p>Preguntas: 1, 2, 3, 4, 8,10.</p> <p>Focus group a usuarios del ambiente virtual de aprendizaje diseñado.</p> <p>Entrevista de preguntas abiertas sobre la percepción de los ciudadanos con los resultados de</p>

percepción de las capacidades adquiridas. la formación mediante en entorno virtual de aprendizaje

Transparencia en la gestión de lo público (categoría nueva producto del análisis cualitativo)	Conocimientos de los delitos de corrupción de autoridades del sector público que pueden ser detectadas por el ciudadano.	Focus group a ciudadanos que han probado el ambiente virtual de aprendizaje	Focus group para identificar las percepciones de los usuarios del ambiente
---	--	---	--

**Tabla 4**

*Operacionalización de categorías 2*

Categoría de Análisis: Ambientes virtuales de aprendizaje				
Conceptualización	Sub categoría	Código de información	Técnicas	Instrumentos
<p>La tecnología transforma los resultados de la investigación en productos tangibles y usables, mismos que puestos en conocimiento de los estudiantes generan un valor agregado en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Un entorno virtual de aprendizaje reside en la web, es un recurso de aprendizaje que usa varias herramientas que posibilitan el aprendizaje de los estudiantes y su interacción con profesores y compañeros de aula sin que exista contacto físico entre ellos.</p>	Tecnológica	Desarrollo tecnológico requerido	<p>Desarrollo Instruccional ADDIE para definir la plataforma más adecuada.</p> <p>Bitácora de documentación de cada una de las fases de modelo instruccional identificado (Rugel y Saltos, 2022)</p>	<p>La plataforma escogida será aplicada directamente a la ciudadanía en proceso de formación pues serán los usuarios principales del entorno virtual de aprendizaje.</p>

**CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

**4. Análisis e interpretación de la información**

4.2. Cualitativo para el diagnóstico inicial con base a una encuesta.

La encuesta diseñada se la concibió con el fin de diagnosticar el estado de conocimiento de la ciudadanía en materia de derechos de participación ciudadana.

Resultados de la encuesta aplicada a 111 ciudadanos representantes de las instancias locales de participación ciudadana entre el 17 de julio y el 4 de agosto de 2023

Total de personas encuestadas: ciento once (111)

Sexo: 58.6% Mujeres, 41.4 % Hombres

Edad: Promedio de 37 años.

Espacio rural / urbano: 98.2 % de espacios rurales

**Tabla 5**

*Resultados diagnóstico inicial*

No	Pregunta	Desconoce	Tiene algún conocimiento	Conoce en su totalidad
1	¿Conoce los derechos de participación ciudadana establecidos en la Constitución de la República del Ecuador?	9.90%	74.80%	15.30%
2	¿Conoce las competencias del cada nivel de gobierno (parroquial, cantonal, provincial)?	12.60%	62.20%	25.20%
3	¿Conoce algún mecanismo de participación ciudadana?	18.90%	60.40%	20.70%
No	Pregunta	Nunca	A veces	Siempre
4	¿Ha aplicado algún mecanismo de participación ciudadana?	36.90%	45%	18%
5	¿Ha recibido formación en derechos de participación ciudadana?	34.20%	46.80%	18.90%
6	¿Asiste a reuniones de su comunidad para discutir los problemas comunes?	3.60%	48.60%	47.70%

7	¿Ha coordinado con la autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial, cantonal o provincial para solicitar ayuda para la solución de sus problemas?	12.60%	44.10%	43.20%
8	¿Ha resuelto los problemas comunes identificados en su comunidad?	14.40%	57.70%	27.90%
9	¿Ha participado en procesos de planificación participativa?	18%	53.20%	28.80%
10	¿Su comunidad ha sido beneficiaria de algún proceso de planificación participativa?	11.70%	70.30%	18.00%
11	¿Las autoridades locales cumplen con las promesas hechas a los ciudadanos durante los procesos participativos?	5.40%	64.90%	29.70%

Los resultados sugieren que la población rural en espacios de representación ciudadana, tiene un conocimiento medio sobre temas de participación ciudadana. Los datos reflejan que:

- El 74,80% de los encuestados afirma tener algún conocimiento de los derechos de participación ciudadana establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, pero en contraste el 36,90% no han aplicado nunca un mecanismo de participación ciudadana que es el mecanismo legal para habilitar el derecho de un ciudadano a participar. En esta misma línea de análisis el 45% de personas encuestadas informan que a veces han aplicado mecanismos de participación ciudadana. En este sentido se puede inferir que si bien existe algún conocimiento sobre la temática de derechos su aplicación es media-baja.
- Una causa probable del dato anterior se puede explicar mediante el dato sobre la formación recibida en derechos de participación ciudadana, donde el 34.20% afirma nunca haberla recibido y un 46.80% haberla recibido a veces, identificándose un proceso que debe ser apuntalado, más aún cuando los ciudadanos afirman (60.40%) conocer algún mecanismo de participación ciudadana pero evidencian que no tienen una certeza de cómo usarlos.
- Sobre la interacción con la autoridad local, es decir con los Presidentes de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, el 62.20% de los encuestados afirma tener algún conocimiento sobre las competencias de cada nivel de gobierno en su territorio, es decir conoce las obligaciones primordiales de los niveles parroquiales, cantonales y provinciales. Este nivel aceptable de conocimiento se puede vincular al

hecho de que el 53.20% de encuestados afirma haber participado en alguna ocasión de procesos de presupuestación participativa, sumado a un 28.80% que afirma siempre haber participado en el mencionado proceso, en consecuencia el 70.30% afirma que en ocasiones, su comunidad, ha sido beneficiaria del presupuesto participativo y un 18% informe siempre haber recibido tal beneficio en su comunidad. En este sentido se puede inferir que los ciudadanos tienen una mejor preparación o formación sobre su derecho a participar cuando existen recursos económicos para ayuda al desarrollo comunitario.

- Sobre la asociatividad de los ciudadanos encuestados, los datos son alentadores pues es un precursor para procesos de formación ciudadana dado que este es un proceso cuyo aprendizaje se basa en el trabajo colaborativo entre pares y en un segundo momento con las autoridades locales. En este sentido el 48.80% de los encuestados afirma que a veces se reúnen con comunidad para discutir los problemas comunes y un 47.70% afirma hacerlo siempre, lo que les permite afirmar que en ocasiones (57.70%) si logran resolver los problemas comunitarios. Estos datos se relacionan a su vez al nivel de coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado, sea este parroquial, cantonal o provincial; para la resolución de los problemas comunitarios, es así como el 44.10% de los ciudadanos afirman que, a veces ha coordinado con la autoridad y un 43.20% siempre lo ha hecho, identificándose por tanto que el 64.90% de los encuestados perciban que a veces las autoridades locales cumplen con lo acordado en el presupuesto participativo y un 29.70% perciba que siempre lo han hecho.

#### 4.3. Cualitativo del focus group y entrevista.

En la tabla que se expresa a continuación se ha realizado una transcripción de los tres focus group que han sido desarrollados una vez que se ha aplicado la prueba piloto del ambiente virtual de aprendizaje, los colores enlazan los criterios de los ciudadanos a un código de información referente a la materia de derechos de participación ciudadana.

**Tabla 6**

*Codificación de primer nivel focus group*

Código	Pregunta Y Respuesta Focus Group
Formación en derechos de participación ciudadana	<p>¿Qué aspectos de la aplicación has encontrado más útiles o relevantes para tu trabajo como líder ciudadano rural?</p> <p>1. Mi nombre es Jorge Morocho. En estos aspectos que hemos visto en esta mañana ha sido muy importante por ejemplo <b>conocer un poco más sobre los mecanismos de participación ciudadana</b> que está incluido ahí la <b>ocupación de</b></p>

Aprendizaje para uso  
de mecanismos de  
participación

Relación ciudadanía-  
autoridad

Participación en  
presupuesto  
participativo

Aprendizaje sobre  
rendición de cuentas

Ciudadano con  
carencia de  
conocimiento

Conocimiento sobre  
control social de lo  
público

- la silla vacía. Lo que no se ha dado bueno aquí en el GAD Honorato Vázquez, o con algunos GADS como son cantonales, provinciales no se ha dado y sería muy importante de que los presidentes de las comunidades, los líderes comunitarios hagan de utilizar la silla vacía y para también que conozcan sobre el presupuesto y los trabajos y los proyectos que se realizan y ver cómo funciona cualquiera de los GADS.
2. Mi nombre es Ramón Yupa. Yo en esta aplicación que hoy hemos visto, veo que nos sirve bastante por ejemplo para **conocer el mecanismo para la rendición de cuentas**, los mecanismos para los presupuestos participativos y cómo debe **la ciudadanía o en este caso el ciudadano o de las comunidades de las organizaciones actuar o para también ser participe dentro de esto de lo que es la planificación**, la rendición de cuentas y todo eso porque también como ciudadano, **como representante de un sector, una comunidad tiene voz y voto para este tipo de acciones**.
  3. Por favor, don Vicente. Muchas gracias, mí estimado ingeniero. Mi nombre es Vicente Eduardo Guambaña, presidente de la Instancia de Participación Ciudadana de la Parroquia de San Miguel de Porotos. Para nosotros es una satisfacción inmensa, sobre todo **engrandecer conocimientos para poder participar y exigir derechos que nos corresponden**. Sobre el tema de la pregunta, **es la rendición de cuentas**. Perfecto, don Vicente. ¿Cómo haría usted para que esto que aparece aquí en este ambiente virtual de aprendizaje, cómo le ayuda a usted justamente? ¿Qué aspectos le parece más relevante de eso que vio de la rendición de cuentas? **El tema más relevante sobre los derechos de participación ciudadana**. Hay muchos aspectos que en realidad **la sociedad ignora y esto nos fortalece para poder compartir y socializar con los demás ciudadanos**.
  4. Mi nombre es Gabriela Prieto y bueno, a mí el que más interesante me pareció son los **mecanismos de participación ciudadana porque nos enseña cómo ejecutar o cómo poner en práctica los derechos de participación ciudadana y nos invitan a su vez a hacer uso de estos de manera eficiente**.
  5. Mi nombre es Sebastián Luna, soy ingeniero del GAD de San Miguel. A mí el que más **me parece relevante es el control social debido a que muchas de las veces la ciudadanía no está muy cercana a las entidades públicas**. Muchas de las **veces no conocen los mecanismos como para cuestionar o debatir frente a las autoridades y piensan que las autoridades tienen la última voz y la última palabra y muchas de las veces es desconocimiento de la población**.
  6. Mi nombre es Jacinto Agustín Freire, es sumamente interesante para saber **qué mismo está pasando con nuestros recursos en nuestra parroquia**. Eso es lo más revelado, lo más interesante, entonces eso me ha gustado mucho y sobre el proyecto lo voy a pasar un acto para tenerlo presente.
  7. Mi nombre es Luis Calle, represento a una comunidad del Calvario. La **parte muy importante que yo encontré aquí es de la participación presupuestaria**, que **muchas de las veces nosotros no hemos tenido antes conocimiento**, pero

ahora con el avance que tenemos, lo tenemos ya **para poder reclamar nuestros derechos.**

<p>Diseño tecnológico de AVA</p>	<p>¿Has experimentado alguna dificultad o desafío al utilizar la aplicación? Si es así, ¿cuáles?</p>
<p>Conocimiento sobre control social de lo público</p>	<p>1. Muy buenos días, mi nombre es Bolívar Tenezaca. Yo creo <b>que la aplicación está súper sencillo para manejar y muy práctico y directo a lo que el ciudadano necesita</b>, la información, más bien va a ser una Herramienta muy buena para los líderes comunitarios, para hacer <b>control social dentro de nuestros territorios</b> y también sería <b>muy importante de que más bien las autoridades competentes se conozcan también de estos mecanismos</b> porque en algunas situaciones al desconocer a lo mejor piensan que el ciudadano está inmiscuyéndose en temas que no le competen, <b>entonces más bien sería la sugerencia de que también las autoridades tengan pleno conocimiento de todos estos mecanismos.</b></p>
<p>Relación ciudadanía-autoridad</p>	<p>2. Jorge: <b>Yo digo que la aplicación es sencilla, más que todo porque no hay complejidad en la utilización, yo creo que cualquier persona la podemos utilizar</b> y más que todo la información es precisa y objetiva y clara, incluso para <b>cualquier ciudadano se les va a ser mucho más fácil aprender los temas de interés</b> porque son las ideas principales, están ahí las ideas secundarias igual o las ideas que complementan son al grano como diríamos, están objetivas.</p>
<p>Autoridades locales con carencia de conocimientos.</p>	<p>3. Gabi: Yo creería que al ser <b>una zona rural y a lo mejor al implementar en zonas rurales tal cual esta plataforma, al tener la brecha digital podría dificultarse esto.</b> Por ello, creo que la solución sería tener, sí, digitalizada la información, pero que se pueda <b>acceder a ella sin el uso de internet o al menos el internet fijo tal cual</b></p>
<p>Formación en derechos de participación ciudadana.</p>	<p>4. Mi nombre es Luis Calle. Yo <b>no he podido participar en la navegación por cuanto estoy sin los lentes y no veo nada.</b></p>
<p>Brecha digital de la ruralidad.</p>	<p>5. Luisa Cahuana, vengo de la comunidad de Domay. ¿Y cómo fue la pregunta? ¿Qué dificultad piensa usted que hay en poder navegar, en poder utilizar esta herramienta que les acabamos de mencionar? Ah, está, yo bien. <b>También, igual, porque también tengo menos la vista y también no he traído mis lentes</b>, por eso no puedo acercarme.</p>
<p>Diseño AVA Offline.</p>	<p>6. Hola, mi nombre es Jaime Campo Verde. Para mí, en realidad, <b>no se ve tan difícil. Es más bien interactivo. La aplicación uno puede ver mediante íconos, con los títulos, todo.</b> O sea, a mí me pareció que la información que presenta es clara y concisa y sí se puede uno ir guiando mediante la ayuda que brinda la plataforma.</p>

<p>Diseño tecnológico de AVA.</p>	<p>Impacto en el conocimiento y habilidades</p>
	<p>Preguntas:</p>
	<p>¿Cómo crees que la aplicación ha contribuido a tu conocimiento sobre los derechos en participación ciudadana?</p>



Inclusión en procesos formativos.

Aprendizaje colaborativo.

Mecanismo de aprendizaje.

Participación en presupuesto participativo

Conocimiento sobre control social de lo público.

Ciudadano con carencia de conocimiento.

Información primordial en el front del AVA

1. Buenos días, mi nombre es Pedro Buñay. Bueno, la interfaz sobre todo es muy intuitiva, sin embargo la información que contiene ahí es bastante extensa a pesar de que sea objetiva. Para una persona que recién está empezando en informarse de esto, bueno, **sería algo dificultoso porque son bastantes temas, son cinco temas que creo que cada ventana tiene más de cinco o siete opciones**, entonces, para alguien que está, creo que con la tecnología está muy fácil, sin embargo, **para personas que tal vez no tengan tanto ese conocimiento, creo que sí sería un poco difícil porque es bastante la información más que por la aplicación como tal.**
2. **Esta información colabora bastante** porque algunos compañeros mencionaban que nos **da herramientas para participar**, así como para informarnos y a su vez estar al tanto de presupuestos, inclusive de **proyectos en beneficio de las comunidades en nuestro caso.**
3. Vicente: Sí, muchas gracias. **Facilita la capacidad sobre todo el conocimiento para de esta manera compartir con nuestros ciudadanos** y es una manera muy práctica hoy en día que **la digitalización y sobre todo la tecnología nos facilita estos medios.** Muchas gracias por todo.
4. Bueno, mi nombre es Jaime Mendieta. Yo considero que esto ayuda de muchísimo, porque **en algunos casos uno desconoce y el acceso a este medio es súper importante y muy interesante** que **uno va adquiriendo mucho conocimiento.**
5. Mi nombre es Luis Calle. Nos ayuda muchísimo porque tenemos ya los títulos aquí, las respuestas y ya lo vemos nosotros analizando todo esto, **pero lo más importante es que tenemos ya los títulos.**

Usabilidad del AVA en la ruralidad.

¿Consideras que la aplicación ha fortalecido tu capacidad para participar en la toma de decisiones y promover los derechos de participación ciudadana en tu comunidad rural?

Diseño tecnológico del AVA

Diseño instruccional pertinente

Poder ciudadano en base a conocimiento

1. Mi nombre es Nancy Muñoz. **Yo considero que esta aplicación va a ser bien útil, comenzando para los líderes de la comunidad** porque está de **fácil manejo y más que todo la interfaz está bien amigable** y **podemos encontrar el tema que queremos en ese instante.** Porque, por ejemplo, vamos a alguna capacitación y ese momento se nos olvida, en cambio, cuando nosotros ya tenemos esto, a cualquier momento podríamos acceder **y tener conocimiento de lo que necesitamos y poder ejercer lo que nosotros queremos.** Sin embargo, los pequeños detalles que yo vi, bueno, ahí eran los audios, bueno, eso creo que es cuestión de la tecnología de corregir y también que había

Uso de tecnología emergente para mejorar usabilidad.

Decodificación de leyes para fines educativos.

AVA pertinente para formación en derechos.

Control social de lo público.

Desarrollo comunitario.

ciertas faltas de ortografía, eso nada más. Y había también, no me acuerdo en qué punto, creo que era control social, ahí hablaban un audio que necesita ciertos requisitos, entonces **sería chévere que se agregara una ventanita como que ahí poder ver en este punto se necesitan tales requisitos**, eso nada más quisiera sugerir.

2. Ing. Luna: Yo creo que sí, debido a que **de una forma interactiva se puede entender y dar conocimiento de las normativas, debido a que muchas de las veces las leyes y las normativas tienen un aspecto muy crudo, muy difícil de leer y a veces no se da el tiempo. En cambio, de manera interactiva creo que llegas más fácilmente a las personas y esto va a permitir que se informen de mejor manera y puedan acceder a las entidades públicas para realizar el control pertinente.**
3. Buenos días, Cléber Sarmiento, les saluda. Sí, creo que es conveniente la pregunta, que **ayuda bastante mucho a las comunidades, a las comunidades, a todos a fortalecer el emprendimiento del buen vivir.**
4. Muy buenos días. Mi nombre es Carlos Mendieta. Sobre la pregunta, **yo creo que sí es muy esencial, muy factible, ya que los que están en los miembros de la participación ciudadana se alimentan de todas estas capacitaciones** y para tener conocimiento de todo el tema, entonces puedan participar.
5. Mi nombre es Mercedes Albarracín, represento a la comunidad Wabichung, La Laguna. Sí, yo le veo que sí es importante este taller para tener conocimiento de lo mismo que se trata y para así entender, hacer otras reuniones y tener conocimiento de lo mismo.
6. Mi nombre es Daniel Méndez y creo que en sí la **aplicación contribuye esencialmente en el tema interactivo como tal**, ya que no es lo mismo tener una navegación a base de íconos que leer un texto como tal. O sea, **no es lo mismo estar leyendo unas 100 páginas del Código de la Democracia que tener una navegación y tenerlo todo de manera interactiva.**

Desarrollo comunitario

Participación y empoderamiento ciudadano

Preguntas:

¿Compartirías la aplicación o los conocimientos adquiridos a través de ella con otros líderes o miembros de tu comunidad rural?

Ciudadano con carencia de conocimientos.

1. Bueno, mi nombre es Jorge Morocho. Esta aplicación **es una herramienta para el desarrollo, sobre todo de la parroquia, del cantón y de la provincia**. Esto hay que compartir con las comunidades **porque algunos líderes, algunos presidentes también desconocen de la participación ciudadana** igual la gente de las comunidades y fuera necesario capacitar a los líderes de las comunidades, **a los presidentes para que ellos a la vez compartan a la demás gente para estar clarísimo en lo que es función pública porque en muchos espacios igual algunos jóvenes están preparándose y tienen que estar clarísimos para llegar a ejercer una función pública**. Igual **tanto las autoridades como los líderes comunitarios y como el pueblo mismo en**

Aprendizaje colaborativo.

Autoridades locales con carencia de conocimientos.

Difusión masiva del AVA.

Formación en derechos de participación.

AVA para desarrollo de competencias curriculares.

Control ciudadano de lo público.

Ciudadanía deliberante.

Usabilidad del AVA en la ruralidad.

**general tendría que estar bien capacitado** y se comenzaría con los servicios necesarios para que de allí vayan capacitando al resto de las comunidades.

2. Vicente: Sí, muchas gracias. Desde luego que es una **obligación ciudadana y un derecho que se tiene que socializar con todos los detalles que se ha explicado**, porque en realidad esto nos facilita la **capacidad para poder seguir incursionando y gestionando y promoviendo el derecho ciudadano**. Yo creo que es importante este tipo de plataformas y sobre todo practicar lo aprendido y lo que me parece interesante sobre todo que esto se puede compartir con **nuevas generaciones** en vista de que es algo, un tema digital que lo estamos dominando ya por cuestiones de la edad **y sería bastante interesante compartirlo directamente con escuelas y colegios por la dinámica tan sencilla que tiene de utilizar**.
3. Don Cléber, ¿compartirían esta explicación con sus vecinos? Así es, sí, sí, compartirían, muy bueno.
4. Ing. Luna: Yo creo que sí, hablando desde el ámbito del GAD, **es necesario que la ciudadanía conozca de toda esa información, sobre todo también para que nos puedan supervisar**. Muchas de las veces creemos que estamos haciendo todo bien, pero no siempre es así y **es necesario que la comunidad pues también presente sus dudas, sus quejas para poder trabajar mancomunadamente** y poder dar una mejor solución a la problemática del GAD, de la comunidad en sí.
5. Mi nombre es Jacinto Freire, incluso ahorita estamos conversando con la compañera que vamos a hacer un taller, **puede llevarla la aplicación a un lugar que se llama La Laguna y llamar a todos los compañeros para que se pongan al día y practiquen eso**.
6. Soy Luis Cahuana **y es factible dar conocimiento a las comunidades**, llevar estos temas, y muy bueno para mí y mi comunidad.
7. Mi nombre es Luis Calle. Esto es muy importante. **Nosotros como representantes de las comunidades somos portavoces de ellos**. **Y todo lo que aprendemos en este taller llevamos para nuestras comunidades** y darles a conocer todo lo que hemos aprendido.

**AVA para uso offline.**

Mejoras y recomendaciones

Preguntas:

**Mejoras en diseño tecnológico de AVA.**

¿Qué aspectos consideras que podrían mejorarse en la aplicación de ambiente virtual de aprendizaje?

1. Bolívar: La aplicación, no sé si no es tan pesada, **¿se puede abrir nada más con datos móviles desde el teléfono celular o necesariamente se tiene que hacer desde el computador**
2. Gabi: Podría ser tal vez el **uso de imágenes o el uso de infografías que faciliten un poco la interacción visual** al momento de estar utilizando la plataforma tal cual.

Difusión masiva del AVA.

Usabilidad del AVA en la ruralidad.

Tecnologías emergentes y disruptivas.

3. Don Cléber: me gustaría, como decía la compañera, tal vez como **socializar a las personas de las comunidades para que también estén más pendiente de lo que lo que se va a hacer, lo que se hace en el GAD** y así poder socializar a todas las personas y comunidades.
4. Bueno, mi nombre es Jaime Mendieta. Yo lo que solicitaría es que **nos faciliten un link para nosotros tener acceso libre a esta información**, a esta capacitación que nos va a servir de una guía cómo controlar a la administración, cómo controlar los presupuestos. Y bueno, y dar a conocer al resto de la comunidad. Sí me interesaría que nos faciliten un link para nosotros seguir capacitados.
5. Mi nombre es Daniel Méndez y creo que quizás **dentro del aspecto interactivo, el pasar el audio a video como tal, quizás ya manejarse más con el tema de videos**. Y si ya se está implementando lo que es la inteligencia artificial, como usted bien indicaba, **quizás utilizar ya para el tema de respuestas y todo. O sea, se podría utilizar el mismo chat GPT o BART** como tal. Creo que brindaría unas mayores respuestas y un menor tiempo en las mismas.

---

¿Qué sugerencias o recomendaciones tienes para hacer que la aplicación sea más efectiva y relevante para líderes ciudadanos rurales como tú?

Tecnologías emergentes y disruptivas.

Documentación técnica del Diseño Instruccional aplicado.

Difusión masiva del AVA.

1. Bolívar: **Sería muy importante la promoción en las distintas redes sociales para los líderes comunitarios que se interesen, como hay promociones de distintos tipos de negocios, distintos tipos de promociones de productos, ¿no?** Sería muy importante la promoción de este tipo de producto para que los líderes comunitarios y la gente en sí, los ciudadanos en sí, tengan curiosidad y accedan a esta plataforma que es una herramienta muy importante para nutrirse de conocimientos los ciudadanos.
2. Ing. Luna: Bueno, a mí lo que me gustaría que cuente esta plataforma para que sea más práctica es sobre todo **manuales y a su vez también que los manuales contengan modelos de ciertos documentos que se tienen que presentar**, puesto que es información que muchas veces se desconoce y puede agilizar el tiempo el hecho de tenerlos a la mano. Gracias,
3. Mi nombre es Luis Calle. **Para que esto se prolongue para las otras comunidades de otras parroquias**, sería los talleres de dar más seguidos y con más personal para que puedan asistir a todas las comunidades

---

¿Hay algún contenido adicional que te gustaría ver incorporado en la aplicación?

Uso de tecnologías emergentes y disruptivas.

1. Bolívar: Una pregunta, por favor Don Bolívar, adelante. ¿Para el mecanismo de la audiencia pública haya un formato para enviar a la autoridad o simplemente es un oficio normal? **Si es que habría un formato, sería incorporado ahí.**
2. Gabi: Bueno, yo creo que también **sería importante el tema de la lucha contra la corrupción**, puesto que sabemos que estos mecanismos ayudan

Temas de lucha  
contra la corrupción.

directamente a eso, pero a lo mejor conocer cuándo es que un funcionario está siendo corrupto y el nombre que se le puede dar a estas malas prácticas que tienen como servidores públicos.

3. Gabi: Sí, bueno, para mí sería mucho mejor si dispondría de **la ubicación de las instituciones públicas o realmente cuál sería la institución a la que uno debe acudir para primero enterarse de los procedimientos**, a seguir de control y pues porque muchas de las veces estamos completamente desinformados de dónde están ubicadas las entidades o dónde se encuentra y dónde puedo ir a quejarme y cuál sería el procedimiento para hacerlo
4. Bueno, primeramente agradecer a usted y al Consejo de Participación Ciudadana por crear estos espacios que son sumamente importantes, sobre todo sabiéndose lo que está pasando en nuestro país y que gran parte de eso es simplemente en raíz de un desconocimiento y un desinterés ciudadano. Entonces, lo único que yo propondría **en este caso también es que esto sea adaptado a celulares, porque sabemos también que es la herramienta más utilizada al momento de informarnos**, al menos desde los jóvenes y que esto se puede utilizar desde ahí, creo que sería de gran ayuda para poder, bueno, que sea de acceso a más personas.
5. Mi nombre es Jaime Mendieta. A mí lo que me gustaría **adicionar es acerca de todos los malos manejos de la administración. Las sanciones, ¿cuáles serían las sanciones?**

En la tabla que se expresa a continuación se ha realizado una transcripción de las dos entrevistas que han sido desarrolladas una vez que se ha aplicado la prueba piloto del ambiente virtual de aprendizaje, los colores enlazan los criterios de los ciudadanos a un código de información referente a la materia de derechos de participación ciudadana.

**Tabla 7**

*Codificación de primer nivel entrevistas.*

Código	Pregunta y Respuestas Entrevistas
<p><b>Experiencia necesaria para liderar participación ciudadana rural.</b></p>	<p>Por favor, preséntate y comparte tu experiencia como experto ciudadano en una comunidad rural.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muchas gracias, ingeniero. Mi nombre es Bolívar Tenezaca, actualmente represento a la Organización Social ASOAC. Para nosotros, como organización, para nuestros líderes comunitarios, ha sido una herramienta muy importante, ya que anteriormente desconocíamos de estas herramientas para hacer incidencia dentro de nuestro sector, dentro de nuestra junta parroquial, dentro de nuestro cantón. Para nosotros como organización, para mí en lo personal y así mismo para mis compañeros, ha sido, viene siendo más bien dicho, una herramienta muy, muy importante, nos ha nutrido de conocimientos para poder hacer control social. Estoy alrededor de tres años</li> </ol>

y medio. En ASOAC, pero en general en la Dirigencia? Bueno, en general **yo me he forjado desde alrededor de que tenía unos 15 años más o menos, más o menos unos 20 años he estado siendo parte, ayudando dentro de mi comunidad en distintos espacios.**

2. Muchas gracias y buenas tardes a todas las personas, mi nombre es Vicente Eduardo Guanbaña Humala, presidente de la instancia de participación ciudadana de la parroquia San Miguel de Porotos, representante de la asamblea local ciudadana de la comunidad de Guarangos Grande, entre otras representaciones urbanas de elección popular. Perfecto, don Vicente, usted, aproximadamente, ¿Cuántos años tiene en la en la representación ciudadana? Sí, **en la comunidad de Guarangos Grande como presidente, fui ostente en ese encargo, muchas gracias por la confianza de la comunidad durante diez, catorce años, catorce años.** Perfecto. Hoy, en la instancia de participación ciudadana de la parroquia, voy por la el tercer periodo electo, que son de cuatro, voy por el sexto año. Perfecto, no se olvide que también ha sido representante de para la asamblea plurinacional del Buen Vivir, que es un espacio nacional de representación ciudadana, normalmente de los ciudadanos que representan en cada provincia a los ciudadanos. Ah, sí, perdón, se me olvidaba, representante actual. Correcto. En la en la asamblea plurinacional por el buen vivir, coordinador de la zona seis de que comprende las provincias que ustedes conocen, entre otros encargos, como le dije hace rato, y realmente es un honor, modestamente, el estar al frente de estas representaciones. Mi edad es sesenta y cuatro años de edad, y estoy listo para que usted haga las preguntas pertinentes.

Acceso a conocimiento de manera inmediata.

¿Qué oportunidades crees que ofrecen los ambientes virtuales de aprendizaje para las comunidades rurales en términos de acceso a la educación y recursos educativos?

Control social de lo público.

1. Bueno, esta herramienta va a ser muy indispensable, ya que **va a permitir a los ciudadanos acceder a la información en el lugar de residencia, en el momento de su tiempo libre quizás, y no tener que estar viajando a la ciudad o quizás al centro parroquial.** Va a tener acceso directo y va a ser una herramienta muy importante y útil para el ciudadano.

Formación en derechos de participación ciudadana

2. Sí, realmente son muy necesarios, estimado ingeniero, eso lo ha valorizado, y realmente nos ha puesto al frente para **poder reclamar, exigir, adquirir conocimientos, sobre todo, para poder exigir nuestros derechos, sabiendo de que tenemos una constitución que nos ampara, pero las instituciones realmente hacen caso omiso a estos derechos,** por estas capacitaciones virtuales, presenciales, y etcétera, que hemos tenido la oportunidad, **nos ha valorizado,** y esto nos ha dado mayor capacidad y conocimiento para poder **exigir nuestros derechos como ciudadanos**

Relación ciudadanía- autoridades.

¿Cuáles son algunos desafíos específicos que enfrentan las comunidades rurales al adoptar y utilizar ambientes virtuales de aprendizaje?

Brecha de  
analfabetismo digital.

Brecha de acceso a  
internet.

Relación ciudadanía-  
autoridades.

1. Quizás para nuestros líderes comunitarios que no manejen la tecnología al 100%, quizás para ellos sea un poco más difícil, ya que en algunas comunidades todavía existen líderes que sobrepasan quizás los 60, 65 años, que no tengan tanto conocimiento en tecnología. Quizás eso va a ser un poco difícil, pero para la juventud creo que no va a ser difícil.

2. Sí, estos compromisos que la parroquia y sus representantes tienen que cumplir a cabalidad, porque esto nos da la oportunidad, y ellos quieren que nosotros, como ciudadanos, exigir ellos, como institución y como representantes, tienen que cumplir esos desafíos que a veces se nos queda ocultos entre ellos, porque no quieren afrontar la responsabilidad de los ciudadanos y la de ellos, sobre todo para que se ejerzan nuestros derechos, lo vamos a exigir. Sí, esta tecnología ha avanzado y nos ha ayudado para poder tener esa accesibilidad. Desde luego que no toda la parroquia cuenta con estos servicios tecnológicos, pero a la parroquia y como representante de la Instancia de Participación Ciudadana, vamos a exigirles para que esto llegue por lo menos a un 70 u 80% de los ciudadanos. Ojalá nos permiten que exista la buena voluntad, la predisposición de sus representantes en hacerlo.

¿Has participado en iniciativas o proyectos que implementan ambientes virtuales de aprendizaje en tu comunidad rural? Si es así, ¿puedes compartir tu experiencia y los resultados obtenidos?

1. No, de momento no
2. Sí, desde luego, en esto quiero hacer énfasis, mi estimado Ingeniero, y gracias a usted, una persona proactiva y representante de una institución que consta y está dentro de la Constitución de la República. En esto los ciudadanos tenemos que hacer énfasis y agradecerle su participación. Han sido unas personas quienes se han preocupado en capacitar en adentrarnos en los conocimientos que muchas de las veces han sido negadas a la sociedad rural. De tal manera que han sido muy valederos, nos han armado de capacidad y conocimiento para exigir estos derechos a las instituciones. Realmente de eso estoy muy agradecido y quizás ojalá sigan adelante para que no declinen con estas obligaciones como institución y nosotros como ciudadanos aprovechar al máximo.  
Perfecto, don Vicente. Pero, ¿usted ha participado en la implementación de ambientes virtuales de aprendizaje como el que vimos el miércoles anterior o todavía no lo ha hecho? Desde luego que en algunos, mi estimado

Disponibilidad permanente de la información

¿Cómo crees que los ambientes virtuales de aprendizaje pueden contribuir a la preservación y difusión del conocimiento local en las comunidades rurales?

Difusión del AVA de manera masiva.

Ampliación de participantes en procesos de participación ciudadana.

1. Sobre todo porque vamos a tener a la mano siempre dentro de nuestros equipos la información. Entonces va a ser muy importante también para esto, como decía hace rato, la promoción de esta herramienta que va a ser muy útil para el ciudadano.

2. Desde luego, Ingeniero, es muy valioso, es muy necesario a sabiendas que muchos de nosotros hemos participado pero hay personas que todavía no tienen esa oportunidad para preservar estos conocimientos y estas obligaciones de las instituciones Como derecho de nosotros, de los ciudadanos creo que no se debería declinar más bien buscar ciertas modificaciones para socializar para comprometer si existen formas, maneras y sé que lo van a lograr y lo vamos a hacer con toda la buena voluntad de socializar con las demás personas para que participen y esto nos ayudaría para poder preservar nuestros derechos.

Socialización previa del AVA y su funcionamiento.

Infraestructura estatal para conexión a internet.

Brechas en el desarrollo comunitario.

Difusión sobre derechos de participación ciudadana

Formación ciudadana como elemento educativo de la ruralidad.

¿Qué tipo de apoyo y recursos consideras necesarios para facilitar la implementación exitosa de ambientes virtuales de aprendizaje en las comunidades rurales?

1. Creería necesario que, como lo hemos hecho el día de hoy, un taller de capacitación, un tipo de ensayo en las comunidades, o a su vez llamar a todos los líderes comunitarios y darle este tipo de taller que hemos recibido hoy en día nosotros con ustedes que son personeros de participación ciudadana.

2. El apoyo, mi estimado ingeniero, tiene que ser un poco más concreto por cuanto hace años atrás teníamos los infocentros educativos estos han ido declinando bajo justificativos, han ido de más a menos para justificar de una u otra manera borrarles del mapa términos coloquiales, no? Han dejado y los han destruido y no los han permitido simplemente los han eliminado esto ha afectado tanto en la ruralidad que no nos dan la oportunidad porque en verdad las personas han ido distanciándose porque no ha habido la socialización suficiente para la participación. Hay personas que hemos cumplido y han cumplido con los horarios y las fechas pertinentes pero lamentablemente hasta ahí hemos llegado entonces no se ha socializado para ir incrementando a la sociedad entera para que vayan siendo partícipes directos de estos temas educativos en bien de los derechos de los ciudadanos.



¿Cuáles son tus recomendaciones para aquellos expertos ciudadanos rurales interesados en utilizar ambientes virtuales de aprendizaje para mejorar la educación en sus comunidades?

Liderazgos positivos

Necesidad de generar aprendizaje colaborativo comunitario.

Voluntad de aprender sobre los temas de participación.

Desarrollo comunitario.

Relación ciudadanía- autoridades

1. A ver, en ese sentido yo creería que va a depender mucho del líder comunitario de querer ser parte del control social o querer hacer, respetar el control social y difundir y compartir con sus compañeros de las comunidades, porque a lo mejor le llegue información a esta persona y no la comparte y no la utiliza, no tendría mucha relevancia. Entonces va a ser muy importante esa parte de a quién llegue la información o la formación que tenga este compañero para poder difundir y para poder utilizar esta herramienta.

2. Con esta vocación de servicio al prójimo. No declinar, seguir adelante, participar cada día. Hay novedades nuevas para poder seguir aprendiendo y poniéndolos en práctica en territorio. Es muy recomendable señores, siempre existen desajustes administrativos en una o en otra administración cantonal, provincial y sobre todo lo nuestro, lo duro, lo parroquial. Tenemos que seguir incentivando para que los demás ciudadanos y ciudadanas que preocupadas e interesadas con esa vocación de servicio, con esa proactividad para cambiar la calidad de vida, no declinar, seguir adelante, continuar y exigir a las instituciones pertinentes que no decline con la capacitación e información de los ciudadanos

¿Crees que los ambientes virtuales de aprendizaje pueden ayudar a cerrar la brecha educativa entre las áreas rurales y urbanas? ¿Por qué?

Uso de tecnologías emergentes.

Oportunidad en la socialización de la información.

Presupuesto participativo

Incidencia ciudadana en la gestión de lo público.

Mecanismos para ejercer derechos.

1. Sí, yo creo que es muy indispensable que vaya a ayudar, porque a medida que la tecnología avanza, nosotros debemos avanzar igual. Y hoy en día pues todo lo tenemos en internet y todo lo tenemos en el teléfono y yo sí consideraría que nos va a contribuir mucho porque tenemos el acceso a esta información de manera oportuna, útil y fácil de usar. Sí creería que va a ser muy importante, ya que quizás en años anteriores de que existiera participación ciudadana en el control social, la autoridad disponía de recursos económicos o así, no había presupuestos participativos. Y quizás hoy en día también no están al 100%, pero por lo menos una gran cantidad de ciudadanos, al menos líderes comunitarios, líderes sociales, ya están con conocimiento y ya vienen un poco empoderándose de este tema, pero sí hace falta ampliar la información, no sólo a los líderes comunitarios también, sino a gente que vive sobre todo en la ruralidad, que desconoce mucho de hasta dónde el ciudadano puede hacer incidencia dentro de lo público.

2. Desde luego, mi estimado ingeniero, son capacitaciones y educación que viene a cambiar la calidad de vida. ¿Por qué? Porque adquirimos herramientas, conocimientos para exigir a los distintos GADS nuestros derechos. La mayor parte de personas quienes están incluso en la frente de instituciones como presidentes y vocales,

Relación ciudadanía-  
autoridades.

Conocimiento limitado  
de parte de  
autoridades.

Reducción de brechas  
basada en  
conocimiento

lamentablemente no tienen conocimiento cabal de la responsabilidad como tales de herramientas constitucionales que nos facilitan y que nos dan el derecho para poder cambiar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Esto vendría a estrechar la brecha urbana y rural, porque en realidad los seres humanos a veces nos conformamos, pero ¿por qué? Porque no tenemos conocimiento respecto de estas herramientas constitucionales. La ley orgánica de participación ciudadana es muy clara. Lamentablemente la falta de conocimiento nos inhibe de poder exigir. Con estas herramientas de apertura y esta opción que tenemos para alimentar nuestros conocimientos, nos da facilidad para de frente exigir nuestros derechos.

#### Codificación de segundo nivel:

En este paso se articulan de manera pertinente los códigos de información obtenidos con las categorías de estudio.

#### Tabla 8

##### Codificación de segundo nivel

Código	Categoría
Formación en derechos de participación ciudadana.	
Aprendizaje para uso de mecanismos de participación.	Formación en temas de Participación Ciudadana.
Aprendizaje sobre rendición de cuentas.	
Ciudadano con carencia de conocimiento.	Participación de ciudadanía en los asuntos de interés público.
Conocimiento sobre control social de lo público.	
Aprendizaje colaborativo.	
Relación ciudadanía-autoridad.	
Participación en presupuesto participativo.	Formación en temas de Participación Ciudadana.
Inclusión en procesos formativos.	
Ampliación de participantes en procesos de participación ciudadana.	Derecho de la ciudadanía a ser consultada.
Autoridades locales con carencia de conocimientos.	Formación en temas de Participación Ciudadana.

---

Necesidad de generar aprendizaje colaborativo comunitario.	Fiscalizar los actos del poder público.
Ciudadanía deliberante.	
Experiencia necesaria para liderar participación ciudadana rural.	
Disponibilidad permanente de la información.	

---

Usabilidad del AVA en la ruralidad.	
Brecha digital de la ruralidad.	
Brecha de analfabetismo digital.	Ambientes virtuales de aprendizaje: Tecnológica
Diseño AVA Offline.	
Diseño instruccional pertinente.	

---

Delitos de corrupción tipificados en la ley.	Formación en temas de Participación Ciudadana.
Actos de servidores públicos reñidos con la ley.	
Sanciones a los servidores públicos infractores.	Subcategoría nueva: transparencia en la gestión de lo público.

---

Codificación mediante una red semántica.

Una vez establecida la codificación de segundo nivel se establece una red semántica entre categorías de estudio y códigos establecido, en la cual se analizan las conexiones técnicamente posibles entre categorías y sus códigos y los códigos de otras categorías, al igual que pueden establecerse relaciones lógicas entre códigos de una misma categoría y de diferentes categorías. Se puede apreciar la red semántica en el Anexo F.

**Interpretación de los resultados cualitativos**

- La participación ciudadana demanda de personas que conozcan sus derechos, y que tengan nociones claras de cómo aplicar mecanismos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, por lo que su proceso de formación en los temas descritos es imperativo. Por otra parte las autoridades públicas al igual que los ciudadanos, requieren de capacitación permanente sobre el cómo habilitar los derechos de participación a la ciudadanía en general, de esta manera se evita truncar el ejercicio de ciudadanía y permite un desarrollo de democracia real. Es pertinente entender que los procesos de participación ciudadana se desarrollan cuando existen líderes con madurez y experiencia para movilizar a la ciudadanía a gestionar la mejora de los lugares donde viven, por ende para un líder (hombre o mujer) es importante estar consciente de sus carencias de conocimientos respecto de los temas de participación

ciudadana, y estar dispuesto a formarse a profundidad en lo relativo a la tratativa de los derechos de participación ciudadana y los mecanismos que los activan, de esta manera participará activamente.

- Todo ciudadano que requiera fiscalizar actos del poder público necesita de formación previa para incrementar su probabilidad de éxito en tal gestión. En este mismo sentido un ciudadano formado y con conciencia de lo que puede y debe exigir tendrá claro cuáles son los temas prioritarios que demanda ser consultado de parte de su autoridad. Bajo esta premisa se puede deducir que es necesaria la relación de dialogo y coordinación permanente entre ciudadanos y autoridades a fin de que los controles ciudadanos sean efectivos y acotados a los objetivos de análisis plateados mediante esquemas de control social de lo público.
- Los ciudadanos del Ecuador tienen el derecho a ser consultados de los aspectos más relevantes en sus respectivos territorios, de esta manera se busca que la mayoría participe, al ampliar paulatinamente la cantidad de ciudadanos activos en el proceso, lo que conlleva la necesidad de contar con mecanismos de formación inclusivos, que respeten la diversidad o discapacidad, y que actúen siempre de la mano y articuladamente con sus autoridades locales, sobre todo en los espacios destinados a la presupuestación participativa. Precisamente la inclusión en los procesos formativos favorece la participación de grupos de atención prioritaria en todo el ciclo de participación ciudadana, sobre todo en procesos de afectan directamente a Personas con Discapacidad y que sin mediar una adecuada formación se verían invisibilizados tanto como los problemas que padecen.
- El ejercicio de planificación participativa, como resultado de un aprendizaje colaborativo rural, permite además que los ciudadanos fiscalicen la gestión de la autoridad ya que el presupuesto genera una obligación legal de cumplimiento de parte de las autoridades locales, lo que en evidencia conlleva a un manejo pulcro de la cosa pública pues son los ciudadanos vigilantes de la gestión de las autoridades quienes exigen procesos transparentes, vigilados y que sanciones en caso de actos de corrupción. Los ciudadanos razonan que la gestión pública debe ser transparente, con información oportuna y permanente de los temas administrativos y presupuestarios, lo que requiere de ciudadanía bien formada que pueda deliberar ante una autoridad que también debe conocer de los procesos de participación ciudadana, todo esto con el fin de que el trabajo con las comunidades rurales resulte en un proceso de generación de conocimientos y buenas prácticas que deba ser acatado tanto por ciudadanos como por las autoridades, enfocado en el proceso comunitario de aprendizaje colaborativo.
- Con base a la información recogida en el proceso de investigación, la ciudadanía

accederá de buen agrado a los ambientes virtuales de aprendizaje como mecanismos de formación permanente y pertinente para su gestión de liderazgo. Finalmente, un grupo de ciudadanos deliberantes tendrán la preparación y formación suficientes para promover consultas permanentes de parte de las autoridades, para que todos opinen sobre la ejecución de obras de desarrollo en su territorio. En este sentido un líder con experiencia buscará nuevos e innovadores métodos de aprendizaje, uno de los cuales es el ambiente virtual, siempre que este se haya desarrollado en función a sus necesidades y en atención a las brechas de acceso a internet en su comunidad y/o parroquia y las brechas de analfabetismo digital que existen en la ruralidad de la provincia de Cañar. El ambiente virtual de aprendizaje permite dotar a la ciudadanía rural de la provincia de Cañar de información pertinente y oportuna sobre la tratativa de participación ciudadana a fin de que se convierta en una herramienta de aprendizaje permanente y que sea un precursor de un aprendizaje colaborativo entre ciudadanos de una comunidad. Para que esto suceda el ambiente virtual de aprendizaje debe ser de uso sencillo, teniendo en cuenta las brechas de acceso a internet y de alfabetización digital en la ruralidad, esto implica pensar detenidamente en la construcción del AVA mediante un diseño instruccional adecuado, para que posteriormente el ambiente virtual pueda ser masivamente socializado y que finalmente pueda manejarse de manera offline mediante una app de Smartphone para que las actualizaciones se carguen en algún momento que el ciudadano tenga acceso al servicio de internet.

## **CAPÍTULO V: PROPUESTA**

### **5. Diseño de la propuesta de intervención educativa**

#### **5.1. Problemática**

La ciudadanía de la ruralidad de la provincia de Cañar ha estado siempre pendiente de temas de desarrollo comunitario que le permitan mejorar su calidad de vida (Santander et al., 2021). En este sentido la participación ciudadana ha sido un elemento que si bien varias personas lo han escuchado, no han logrado una aplicación real en sus vidas, por lo cual ejercer los derechos de participación ciudadana se les dificulta y de sobre manera en su articulación con entidades y autoridades públicas (Sales et al., 2018). En este sentido se advierte que la formación para ciudadanos en derechos de participación resulta de vital importancia para su desarrollo personal y comunitario, adicionalmente los medios para

lograr este objetivo de aprendizaje pueden ser variados ya que la población está abierta a procesos innovadores y disruptivos en la materia

## 5.2. Justificación

Los ciudadanos en comunidades rurales tienen una clara tendencia a compartir sus conocimientos con sus pares a fin de lograr un mejor entendimiento de la materia analizada y explorar los potenciales de su aplicación. Guerrero y Flores (2009) explican que el Constructivismo como teoría de aprendizaje busca justamente que los aprendices le den significado al proceso experimental de su aprendizaje, al reinterpretar los conceptos teóricos para llevarlos a una práctica específica en su espacio comunitario. Adicionalmente se puede anotar que al completar la formación los aprendices logran mejorar el entorno donde se desarrollan y proponen una sostenibilidad en el tiempo, esto da luces sobre un aprendizaje significativo propuesto por Ausubel (1963).

Finalmente el uso oportuno y pertinente de un entorno virtual de aprendizaje abre una puerta para que los aprendices puedan indagar a profundidad un tema específico, esto daría una connotación de la inmersión de la persona en un nodo de información que probablemente se alimente de los contenidos del Internet, resultando en una adaptación a la teoría conectivista de Siemens (2004).

## 5.3. Objetivo General de la propuesta.

Desarrollar en los aprendices elementos y criterios básicos de la tratativa de los derechos de participación ciudadana a fin de que los apliquen de manera directa en las comunidades rurales, con un entorno virtual de aprendizaje que los mantengan informados permanentemente con el propósito de consultar temas relevantes y que sean la base para desarrollos posteriores en la práctica real.

Específicos:

1. Diseñar un ambiente virtual de aprendizaje en función a las características de la población rural de la provincia de Cañar.
2. Sistematizar las sugerencias y críticas a la prueba piloto desarrollada para identificar mejoras para su potencial uso.

## 5.4. Fundamentos pedagógicos

La realidad de la población rural de la provincia de Cañar indica que su cercanía a la organización comunitaria es la base para su proceso de desarrollo, es decir la comunidad es el centro ciudadano donde confluyen la mayoría de cuestiones relevantes que suceden en el

territorio, uno de estos elementos es la formación ciudadana en materia de derechos de participación.

Esta forma de entender el mundo revela que el proceso de aprendizaje se centra en las competencias que los líderes adquieren y la manera en que ellos lo trasladan a sus pares, suelen por tal motivo acudir en pares a todo proceso formativo a fin de contar con versiones complementarias de un tema. Luego en una asamblea comunitaria socializan lo aprendido y comparan los aprendizajes con las necesidades, enlazando los conocimientos con las potenciales soluciones que surgen de este particular proceso educativo. Cuando están afianzados en su idea de solución solicitan cooperación a una autoridad pública competente que potencie las ideas sugeridas por los ciudadanos.

La descripción anterior se articula a varias teorías de aprendizaje, una de ellas es el constructivismo por la manera en que los aprendices rurales integran los conocimientos a la resolución de problemas y configuración de su proceso de toma de decisiones (Ramos, 2015). Cuando tienen definidas las prioridades acceden a la autoridad pública con quienes diseñan la solución y logran darle un plus adicional, esta práctica denota que su conocimiento ahora se puede articular a la teoría de aprendizaje significativo, pues lo razonado inicialmente se plasmó en una mejora superior a la idea inicial planteada, en este punto toda la comunidad entiende que un conocimiento bien entendido, debidamente socializado y con adecuada articulación a situaciones problemáticas entrega soluciones pertinentes que en un sentido práctico trascienden el conocimiento inicial a una solución de carácter permanente.

Adicionalmente los ciudadanos que lideran el proceso educativo comunitario se convierten en los referentes territoriales en la materia pues su proceso de aprendizaje-acción dio resultados y serán en adelante la fuente de consulta ciudadana en general en ese espacio territorial.

La investigación se ha dirigido justamente a consultar y probar un ambiente virtual de aprendizaje con estos ciudadanos que tienen nivel de representatividad. La estrategia pedagógica es por tanto brindar un ambiente virtual de aprendizaje de permanente disponibilidad para que los aprendices recurran a ella de manera frecuente para el proceso de traspaso de conocimiento a sus pares en cada comunidad, garantizando que exista una ruta pedagógica común, de tal manera que para su proceso de toma de decisiones se centre en información de consulta oportuna, pertinente, verídica y procurar de esta manera un mejor desarrollo comunitario, social y personal.

Para el desarrollo pedagógico de la propuesta se construyó un diseño instruccional ADDIE (Anexo D). Al tratarse de un esquema de educación para adultos fuera del sistema

educativo formal los temas en los cuales los aprendices deben mejorar se identificaron en una encuesta y cuyos resultados se expresan en el diseño instruccional propuesto.

En este sentido se ha homologado un tipo de competencia a desarrollar en los aprendices que es la formación en derechos de participación ciudadana, con atención en los siguientes temas:

**Tabla 9**

*Resumen diseño instruccional*

<b>Materia a desarrollarse: formación en derechos de participación ciudadana</b>		
<b>Temas a tratarse</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Derechos de Participación Ciudadana tangibles y reales	Presentación Genially con video.	Formativa con sugerencia de acciones a tomar.
Mecanismos de participación ciudadana para que mis derechos sean efectivos.	Presentación Genially con infografía y audios.	Formativa con sugerencia de acciones a tomar.
Presupuestos participativos.	Presentación Genially con infografía y audios.	Formativa con sugerencia de acciones a tomar.
Control ciudadano a las acciones desarrolladas con la autoridades locales.	Presentación Genially con infografía y audios.	Formativa con sugerencia de acciones a tomar.
Rendición de cuentas con eje en el ciudadano.	Presentación Genially con infografía y audios.	Formativa con sugerencia de acciones a tomar.
Evaluar criterios básicos que deben conocer los ciudadanos una vez pilotado el ambiente virtual de aprendizaje.	Presentación Genially con enlace a Educandy	Formativa con uso de Educandy.

El ambiente virtual se encuentra alojado en:

<https://view.genial.ly/649362afe0b85b001716d6ea/presentation-forma-derech-pc>

El manual de uso del ambiente virtual se encuentra en el Anexo E, documento en el cual se pueden apreciar impresiones de pantalla de todo el ambiente.



Es necesario tomar en cuenta que la mayoría de aprendices son personas adultas fuera del sistema educativo formal, con un limitado alfabetizaje digital, por ende el ambiente virtual debe contar una navegabilidad básica y contener información sencilla de acceder y con mensajes cortos y precisos.

El principal indicador de logro para evaluar el nivel de aprendizaje de los aprendices es la aplicación real de los temas descritos en el diseño instruccional, en este sentido este proceso requerirá de la mediación de un facilitador pedagógico.

Posterior al pilotaje se aplicaron instrumentos de análisis cualitativo como el focus group y entrevistas para desembocar en el análisis de datos cualitativos en 3 etapas, esto es codificación inicial, articulación de códigos con categorías de análisis y finalmente establecimiento de una red semántica que posibilite el tejido de resultados cualitativos.

## 5.5. Fundamentos Teóricos

Los ambientes virtuales de aprendizaje son recursos difundidos en el Ecuador, su versatilidad de uso ayuda a aprendices que no cuentan con tiempo para asistir presencialmente, situando a estos recursos como una solución factible para procesos de aprendizaje en general (Muñoz, 2020).

Es así como González (2015) menciona el b-learning como un proceso en el que existe una mixtura entre recursos de aprendizaje en línea y la mediación de un docente tutor para guiar el aprendizaje, curar información y plantear debates constructivos. En un sentido práctico es aquello que se busca con la aplicación de los entornos virtuales de aprendizaje para la enseñanza de los Derechos de Participación Ciudadana en la ruralidad de la provincial de Cañar.

En este sentido cobra relevancia el aprendizaje colaborativo puesto que se construye o desarrolla con base a las experiencias de los aprendices en su espacio rural, a partir de su experiencia como líderes comunitarios, mediados por un docente o facilitador de aprendizajes sobre participación ciudadana, para incorporar nuevos elementos que les permiten mejores resultados en sus procesos de toma de decisiones.

Bueno (2019) expresa con claridad que el objetivo de la educación es rescatar la dignidad de las personas, esto implica el respeto de las personas por lo que son, por el entorno donde viven y por las condiciones de vida en las que se desenvuelven, siendo estos criterios la base para que el aprendizaje en Derechos de Participación ciudadana contribuya con el desarrollo de los demás derechos de los ciudadanos adultos con baja escolaridad pero que buscan por todos los medios lícitos mejorar la calidad de vida de sus comunidades rurales, sin que esto implique procesos de colonización agresivos.

Como aporte adicional se puede mencionar a Portilla (2018) que hace referencia a la necesidad de comprender cómo aprende el estudiante en un contexto donde las tecnologías de información abundan y en las cuales la intervención del docente las logra transformar en tecnologías de aprendizaje. Para el caso de esta investigación este factor es determinante pues los ciudadanos adultos con escolaridad limitada y con brechas de alfabetización digital, requieren de un entorno de aprendizaje que no limite su capacidad sino que los incluya, es por ello que el diseño de ambiente virtual de aprendizaje se ejecuta sobre todo con videos y audios preparados específicamente para los aprendices en la ruralidad de la provincia de Cañar.

#### 5.6. Estructura de la propuesta

##### Población objetivo:

La población objetivo de la investigación fue de 110 personas quienes representan a las instancias ciudadanas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales de la provincia de Cañar. De este grupo se escogió a 23 ciudadanos de las parroquias de San Miguel, Solano y Honorato Vásquez, quienes han mostrado un alto interés en temas relacionados a la participación ciudadana a nivel parroquial. Todos los ciudadanos tienen una escolaridad limitada, en una edad promedio de 37 años, la gran mayoría fuera del sistema educativo formal.

##### **Estrategias pedagógicas y metodologías a utilizar.**

Con el propósito de conocer el nivel de conocimiento en materia de participación ciudadana del grupo objetivo se aplicó una encuesta mediante el recurso de google forms a fin de que los resultados fueran tabulados de manera automática (Tabla 5).

Para probar el ambiente virtual de aprendizaje se convocó a 23 ciudadanos en tres parroquias distintas para lo cual se solicitó ayuda de los Gobiernos autónomos descentralizados parroquiales para el uso de sus instalaciones y de sus equipos informáticos.

En los días señalados se procedió a una explicación previa del motivo de la construcción del ambiente virtual y se expuso de manera general un video inicial introductorio y el menú inicial, a continuación los ciudadanos procedieron a navegar por el ambiente en una o varias de las opciones que les ofrecía cada menú desplegado.

Las fechas de la prueba piloto fueron: 23 de agosto de 2023 en San Miguel, 24 de agosto en Solano y el 31 de agosto en Honorato Vásquez.

**Recursos necesarios:**

- Se desarrolló un diseño instruccional ADDIE basado en una encuesta previa aplicada a los 110 personas, mediante el uso de google forms.
- Se diseñó un ambiente virtual de aprendizaje en base a la herramienta Genially.
- Se usó la app cap cut para creación y edición de videos
- Se usó Genially para grabación de audios.
- Se usó una herramienta de IA para generar videos cortos
- Se usó Educaplay para generar evaluación formativa.
- Se requirió transporte para trasladarse a las parroquias indicadas.
- Se requirió una laptop para el diseño el ambiente virtual de aprendizaje.

**Cronograma de implementación:**

**Estructura de la propuesta**

La propuesta se estructuró de la siguiente manera:

- a. Se analizaron recursos bibliográficos que hablan sobre la viabilidad de una propuesta tecnológica para temas sociales. De octubre de 2022 a junio de 2023.
- b. Se aplicó una encuesta inicial a 111 ciudadanos de la provincia de Cañar, que ostentan un grado de representatividad al ser representantes ciudadanos en las instancias de participación de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales. Esto se desarrolló durante julio y los primeros días de agosto de 2023
- c. Con base a los resultados se construyó una propuesta de un ambiente virtual de aprendizaje bajo el diseño instruccional ADDIE. Esto se desarrolló en agosto de 2023
- d. El ambiente virtual diseñado se probó en 3 parroquias rurales de la provincia de Cañar (San Miguel, Honorato Vásquez, Solano), con 23 personas participantes. Desarrollado en agosto de 2023.
- e. Posterior a la prueba del ambiente virtual se realizó un focus group en el que se aplicaron preguntas generales para determinar el grado de aceptación de la herramienta tecnológica en la ruralidad. Desarrollado en agosto de 2023.

f. Se aplicó adicionalmente una encuesta a dos ciudadanos líderes preponderantes en la provincia: Sres. Vicente Guambana y Bolívar Tenezaca. Quienes respondieron a 8 preguntas en las cuales se buscaba conocer el criterio de expertos sobre la aplicabilidad de ambientes virtuales de aprendizaje en la ruralidad de la provincia de Cañar. Desarrollado en agosto de 2023.

g. Se analizaron resultados cualitativos en tres fases. Desarrollado en septiembre de 2023.

h. Se establecieron conclusiones y recomendaciones. Desarrollado en septiembre de 2023.

#### 5.7. Validación de la propuesta

La validación de la propuesta se desarrolló mediante un pilotaje, fue planificado mediante un diseño instruccional ADDIE, se seleccionó una muestra de veinte y tres (23) ciudadanos a quienes se aplicó el piloto de ambiente virtual de aprendizaje que son personas con representación de liderazgo comunitario. Finalmente la información obtenida se analizó en base a códigos y categorías para redactar resultados.

La validación por pilotaje permitió que el ambiente virtual de aprendizaje recoja la siguiente información:

- Críticas a la cantidad de información presente en el ambiente virtual de aprendizaje.
- Sugerencias de ampliación de la información y de nuevas funcionalidades.
- Pedido de app de la aplicación para cargar en los celulares.
- Identificación de nuevas categorías de análisis.
- Pedido de uso inmediato de la herramienta para uso en comunidades rurales.
- Percepción general positiva del uso de ambientes virtuales de aprendizaje para el tema específico de participación ciudadana.

Desarrollo de los instrumentos de validación.

Los instrumentos desarrollados fueron:

- Actas de transcripción del focus group aplicado posterior a la prueba piloto del ambiente virtual de aprendizaje. (La transcripción se puede verificar en la Tabla 6 sobre codificación de primer nivel).

- Actas de transcripción de entrevista a ciudadanos expertos en liderazgo de participación ciudadana local. (La transcripción se puede verificar en la Tabla 7 sobre codificación de primer nivel).
- Desarrollo del ADDIE. Anexo D.
- La información de resultados cualitativos se trabajó mediante un análisis de codificación articulado a categorías para finalmente establecer una red semántica que permitió obtener resultados cualitativos de la validación. Anexo F.

### **Resultados del proceso de validación**

En el análisis del ambiente virtual realizado se evidenció el agrado de los ciudadanos por usar métodos alternos para la formación ciudadana en materia de derechos mediante un ambiente virtual de aprendizaje, mismo que se encuentra adaptado pedagógicamente a las necesidades de la mayoría de ciudadanos de la ruralidad.

En este sentido el uso de ambientes virtuales también favorece a ampliar la cobertura de ciudadanos inmersos en procesos de participación ciudadana, pues con un diseño sencillo se logra que la mayoría de ciudadanos lo usen en el lugar y en el momento que deseen.

El concepto de inclusión en procesos formativos se ve estrechamente ligado a la producción de ambientes virtuales de aprendizaje que faculten la participación ciudadana mediante el uso de tecnologías de la información y que usadas de manera innovadora puedan transformarse en tecnologías para el aprendizaje.

El presupuesto participativo es uno de los esquemas que más demanda la ciudadanía porque entienden que conocerlo los impulsa a un nivel de articulación superior con las autoridades locales, en este sentido buscan permanentemente estar capacitados en la materia.

En el mismo ámbito de los presupuestos participativos, el aprendizaje en base a ambientes virtuales permite al ciudadano contar la información en todo momento y en todo lugar para consultas integrales o puntuales sobre el diseño y construcción de los mencionados presupuestos.

La información permanente y oportuna para fines de vigilar el accionar de las autoridades requiere de ambientes virtuales de aprendizaje que puedan entregar datos pertinentes a las necesidades ciudadanas y le permitan mayor viabilidad en su ejercicio de vigilancia.

Las autoridades que desconocen de los derechos de los ciudadano o no tienen claro cómo aplicarlos pueden servirse en entornos virtuales de aprendizaje que les ayudará con respuestas inmediatas y debidamente normadas, a fin de habilitar el derecho de los ciudadanos.

Es pertinente entender que los procesos de participación ciudadana se desarrollan cuando existen líderes con madurez y experiencia para mover a los ciudadanos a gestionar la mejora de los lugares donde viven, en este sentido un liderazgo positivo buscará nuevos e innovadores métodos de aprendizaje, uno de los cuales es el ambiente virtual siempre que este se haya desarrollado en función a sus necesidades y en atención a las brechas de acceso a internet en su comunidad y/o parroquia y las brechas de analfabetismo digital que existen en la ruralidad de la provincia de Cañar.

El ambiente virtual de aprendizaje permite dotar a la ciudadanía rural de la provincia de Cañar de información pertinente y oportuna sobre la tratativa de participación ciudadana a fin de que se convierta en una herramienta de aprendizaje permanente y que surja a partir de aquello la oportunidad de un aprendizaje colaborativo entre ciudadanos de una comunidad.

Un ambiente virtual de aprendizaje que haya sido diseñado con especificidad para la ruralidad debe ser sencillo de usar para favorecer al aprendizaje y formación de los ciudadanos en materia de participación ciudadana en general.

Es así como el ambiente virtual de aprendizaje logra brindar información permanente ya sea por una actualización on line de información o porque su uso offline les permite el acceso ininterrumpido a los recursos de aprendizaje desarrollados.

El desarrollo del ambiente virtual de aprendizaje contará con su mayor mecanismo de socialización y difusión en dos vías, la primera la de los ciudadanos en el contacto diario, en el proceso de generación del aprendizaje colaborativo comunitario, la otra vertiente de socialización le corresponderá a la entidad pública competente de la materia de participación ciudadana en el Ecuador.

## CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6. Conclusiones

Se ha potenciado la formación de derechos de participación ciudadana hacia la población rural de la provincia de Cañar, aplicando para el efecto un ambiente virtual de aprendizaje, que ha sido diseñado con base a las necesidades del grupo objetivo y validado su funcionalidad en una prueba piloto con ciudadanos de espacios rurales.

Desde lo teórico se ha analizado como factible la formación ciudadana en materia de derechos mediante el uso de tecnologías de información, así lo evidencia el análisis realizado en la presente investigación con aportes de autores internacionales, regionales, nacionales y locales que concluyen que la enseñanza en materias sociales, como es la tratativa de derechos, mediado por el buen uso de las tecnologías de información y comunicación; siempre será de beneficio para los aprendices en la materia, pues procurara su aprendizaje en el lugar donde se encuentren con colaboración entre pares para mejorar dicho proceso.

La ciudadanía rural de la provincia de Cañar presenta un conocimiento medio en materia de participación ciudadana conforme a la evidencia recabada en la encuesta aplicada a los ciudadanos representantes a las instancias locales de participación ciudadana de las parroquias rurales de la provincia de Cañar, esto en un ámbito pedagógico se puede entender como un proceso en el que los elementos teóricos tiene un nivel medio de entendimiento pero que, conforme a la evidencia cualitativa recabada, su aplicación en la realidad resulta limitada. Esta información permite entender que el enfoque pedagógico hacia los aprendices debe estar dirigido a satisfacer su necesidad de ejecutar los derechos de participación ciudadana aplicados a su vida diaria pues su conocimiento de base existe.

La ciudadanía rural de la provincia de Cañar requiere de un proceso de formación en materia de derechos, mediado por un ambiente pedagógico enfocado en el aprendizaje de los ciudadanos sobre la aplicación de mecanismos de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas y que su participación en el proceso de planificación participativa sea efectiva. Estos procesos deben incluir a las autoridades locales en funciones y sus colaboradores a fin de que el proceso de aprendizaje abarque no solo a los demandantes del ejercicio de derechos sino a los obligados a habilitarlos en la práctica real.

Por la evidencia cualitativa recabada, la ciudadanía en general percibe como adecuado el uso de tecnologías de la información y comunicación expresados como ambientes virtuales de aprendizaje, siempre que estos se encuentren diseñados con base a las características del grupo objetivo y que procuren un aprendizaje colaborativo, para ello

se demanda información pertinente, permanente y actualizada, lo que conlleva el análisis de usabilidad mediado por un diseño instruccional adecuado.

La investigación refleja la necesidad de vincular procesos educativos diseñados con base en análisis académicos pertinentes para el relacionamiento entre los facilitadores pedagógicos y las organizaciones sociales de base en la ruralidad, con respeto a su proceso de desarrollo comunitario y evitando que se incluyan procesos colonizadores, de esta manera los conocimientos surgen desde la cosmovisión propia de la ciudadanía en su espacio territorial. Esta concepción permite la construcción de herramientas tecnológicas acotadas a la realidad de la ruralidad de la provincia de Cañar, al fortalecer las competencias de los ciudadanos en su propósito de ejercer de manera efectiva sus derechos de participación ciudadana.



## **7. Recomendaciones**

Para futuras investigaciones se recomienda la implementación de la propuesta del ambiente virtual del aprendizaje, esto se desarrollaría con grupos de ciudadanos de espacios rurales de todos los cantones de la provincia de Cañar y que posean idéntica representatividad ciudadana, todo esto en articulación y cooperación con la entidad pública rectora de la materia de participación ciudadana a nivel nacional. En este sentido sería necesario un cambio hacia un enfoque mixto para que lo cuantitativo logre analizar datos que resulten del proceso de implementación.

Se recomienda que las entidades de educación superior analicen la posibilidad de generar procesos educativos para adultos fuera del sistema educativo formal, en específico aquellos relacionados con los procesos de formación en materia de derechos de participación ciudadana enfocados en los espacios rurales del Ecuador, que son los lugares donde la participación ciudadana tiene un significado social preponderante.

Se recomienda que las entidades de educación superior en coordinación con la entidad pública rectora en la materia de participación ciudadana, elaboren una malla curricular acorde al aprendizaje de niños, jóvenes y adultos como esquema transversal para dotar de herramientas de aprendizaje a cada grupo objetivo; con la finalidad de procurar un desarrollo social sostenido para un ejercicio real de democracia participativa en toda la ciudadanía del Ecuador.

### Referencias

- Aussubel, D. (1963). *The psychology of meaningful verbal learning*. Grune and Stratton.
- Beltrán, S., y Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 11(21), 1-18. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Bravo, M. (2022). Moodle como Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje de Jóvenes y Adultos en pandemia: aproximaciones desde la asignatura Proyecto Interdisciplinar de la Modalidad a Distancia Virtual impulsado por el Ministerio de Educación de Ecuador. *[Tesis de maestría no publicada]*. Universidad Nacional de Educación.
- Bueno, D. (2019). *Neurociencia para educadores. Todo lo que los educadores siempre han querido saber sobre el cerebro*. Ediciones Octaedro, S.L.
- Castellanos, J. (2022). Participación ciudadana en contextos digitales. *Escenarios de la participación ciudadana: una visión multinivel.*, 193-217. <https://doi.org/10.47919/FMGA.OC22.0107>
- Código Orgánico de Administración Territorial y Descentralización. (19 de octubre de 2010). Registro Oficial Suplemento 303.
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre de 2008). Registro Oficial 449. Ecuador.
- Copado, A. (2022). Evaluación del aprendizaje. Un siglo de educación a distancia en México. *Revista Innova Educación*, 4(4), 7-19. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.04.001.es>
- Cruz, P., y Ochoa, C. (2015). Avatares de la participación ciudadana en el Estado de México. La experiencia de los consejos de participación ciudadana en el municipio de Ecatepec. *Espacios públicos*, 18(42), 89-113. <https://doi.org/10.1665-8140>
- Driven, M., y Candia, D. (2020). *Medición de lo rural para el diseño e implementación de políticas de desarrollo rural*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Escudero, A., Palacios, R., y Redondo, O. (2020). Políticas de educación virtual para la educación no formal. *Revista de Educación y Desarrollo* 54, 91-101.
- González, B., García, D., Cabrera, L., y Erazo, J. (2020). Recursos tecnológicos empleados en infocentros por facilitadores de las provincias de Azuay y Cañar. *EPISTEME KOINONIA*, 3(6), 121-143. <https://doi.org/10.35381/e.k.v3i6.818>

- González, E. (2015). El b-learning como modalidad educativa para construir conocimiento. *Opción*, 31(2), 501-531. <https://doi.org/1012-1587>
- González, J., y Granera, J. (2021). Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) para la enseñanza-aprendizaje de la Matemática. *Revista de científica de FAREM-Esteli*(10), 49-62. <https://doi.org/10.5377/farem.v0i0.11607>
- Guerrero, T., y Flores, H. (2009). Teorías del aprendizaje y la instrucción en el diseño de materiales didácticos informáticos. *Educere*, 13(45), 317-329. <https://doi.org/1316-4910>
- Hernández, N. (2021). Herramientas que facilitan el aprendizaje colaborativo en entornos virtuales: nuevas oportunidades para el desarrollo de las ecologías digitales de aprendizaje. *Educatio Siglo XXI*, 39(2), 81-100. <https://doi.org/10.6018/educatio.465741>
- Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa ,cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación.
- Hurtado, D., Nazareno, H., y Leyva, A. (2022). Utilización de recursos educativos en ambientes virtuales de aprendizaje, en las unidades educativas del norte del Cantón Puerto - Quito. *Sapientia*, 3(1), 948-967. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.276>
- Ibarra, Á., Hernández, N., Mercado, R., y Camacho, B. (2020). Elementos de formación ciudadana presentes en los programas de pregrado de la Universidad de Guadalajara, México. *Acción y refelexión educativa*(45), 170-189. <https://doi.org/10.48204/j.are.n45a8>
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (20 de abril de 2010). Registro Oficial Suplemento 175.
- Muñoz, J. (2020). Entorno Virtual de Aprendizaje Gamificado para el currículo ecuatoriano. *Mamakuna*, 115-130. <https://doi.org/1390-9940>
- Palomeque, D., y Guevara, C. (2021). Entornos virtuales de aprendizaje y práctica docente: Retos y perspectivas de los docentes del Ecuador. *Cienciamatria*, 13(7), 296-321. <https://doi.org/10.35381/cm.v7i13.488>
- Portilla, G. (2018). La innovación de la práctica docente, desde la perspectiva relacional ciencia, tecnología y sociedad. *Alternativas*, 18(1), 1-10. <https://doi.org/10.23878/alternativas.v18i1.255>

- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología: Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, 23(1).  
<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167>
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6.  
<https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>.
- Reinoso, A. (2019). Percepción y opinión pública de los ecuatorianos sobre la realidad socio ambiental nacional Análisis en el cantón Cañar, provincia del Cañar. [Tesis de pregrado no publicada]. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Riquelme, C. (2022). Derecho a la participación ciudadana en los asuntos públicos. *Revista gobierno & sociedad*, 1(1), 141-178.
- Rugel, D., y Saltos, D. (2022). Aplicación el modelo ADDIE en diseño web y su incidencia en el rendimiento académico, Desarrollo de una aplicación móvil. [Tesis de pregrado no publicada]. Universidad de Guayaquil.
- Salas, M. (2020). Percepción de la participación ciudadana en los gobiernos autónomos parroquiales rurales: Otavalo - Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(2), 163-179. <https://doi.org/1315-9518>
- Sales, A., Moliner, O., Amiama, J., y Lozano, J. (2018). Escuela incluida: recursos y estrategias para la participación ciudadana\*. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(77), 433-458. <https://doi.org/14056666>
- Sandia, B., y Montilva, J. (2020). Tecnologías Digitales en el Aprendizaje Servicio para la Formación Ciudadana del Nuevo Milenio. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), 129-144. <https://doi.org/10.5944/ried.23.1.24138>
- Santander, C., Ordoñez, M., y Castillo, Y. (2021). Análisis de los presupuestos participativos en la calidad de vida de la población en el caso del Cantón El Tambo. *FIPCAEC*, 6(4), 130-154. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i4.475>
- Secretaría Técnica de Participación y Control Social. (2016). *Proceso de formación en participación*.
- Siemens, G. (2004). A learning theory for the digital age.  
<http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm>
- Taborda, Y., y López, L. (2020). Pensamiento crítico una emergencia en los ambientes virtuales de aprendizaje. *Revista Innova Educación*, 2(1), 60-77.  
<https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.01.004>



Zambrano, Y., y García, C. (2020). Plan de entornos virtuales de aprendizaje y su aplicación en la asignatura de ciencias sociales en tiempo de pandemia COVID-19 para Estudiantes de bachillerato en Portoviejo, Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 232-245. <https://doi.org/10.23857/dc.v6i3.1215>

**Anexos**

**Anexo A: Encuesta para diagnosticar el grado de conocimiento en materia de participación ciudadana.**

**Encuesta sobre conocimiento de temas relacionados a la participación ciudadana.**

Validado por los profesores de la UNAE: Leonardo Zambrano y Santiago Donoso.

La presente encuesta ha sido diseñada para conocer el nivel de conocimiento en temas de participación ciudadana, debe responder marcando uno de los casilleros, no hay problema alguno si desconoce por completo algún tema, pues no existen respuestas correctas o incorrectas, el objetivo es generar espacios de formación y capacitación enfocados a partir de sus necesidades.

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Número de cédula: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Parroquia donde vive: \_\_\_\_\_ Rural \_\_ Urbana\_\_

Marque con una X la respuesta que usted considere adecuada. La escala usada no mide respuestas correctas o incorrectas sino su nivel de conocimiento actual por lo que se solicita que la respuesta sea lo más cercana a su caso personal.

No	Pregunta	Desconoce	Tiene algún conocimiento	Conoce en su totalidad
1	¿Conoce los derechos de participación ciudadana establecidos en la Constitución de la República del Ecuador?			
2	¿Conoce las competencias del cada nivel de gobierno (parroquial, cantonal, provincial)?			
3	¿Conoce algún mecanismo de participación ciudadana?			
	<b>Pregunta</b>	<b>Nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Siempre</b>
4	¿Ha aplicado algún mecanismo de participación ciudadana?			
5	¿Ha recibido formación en derechos de participación ciudadana?			
6	¿Asiste a reuniones de su comunidad para discutir los problemas comunes?			

7	¿Ha coordinado con la autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial, cantonal o provincial para solicitar ayuda para la solución de sus problemas?			
8	¿Ha resuelto los problemas comunes identificados en su comunidad?			
9	¿Ha participado en procesos de planificación participativa?			
10	¿Su comunidad ha sido beneficiaria de algún proceso de planificación participativa?			
11	¿Las autoridades locales cumplen con las promesas hechas a los ciudadanos durante los procesos participativos?			

Agradezco su gentil ayuda en este proceso.

Nota sobre uso de datos personales: autorizo al investigador a usar los datos que he entregado voluntariamente en el presente documento con fines específicos de investigación académica.

Autorización: Si \_\_\_ No \_\_\_

**Anexo B: Focus Group dirigido a ciudadanos que probaron el ambiente virtual de aprendizaje.**

Validado por los profesores de la UNAE: Santiago Donoso y Pamela Medina.

Focus group para aplicar a los participantes de la prueba de funcionamiento del ambiente virtual de aprendizaje (inmediatamente después de la prueba de funcionamiento).

Objetivo: Explorar las experiencias, opiniones y percepciones de los líderes ciudadanos rurales que han utilizado la aplicación de ambiente virtual de aprendizaje para temas de derechos en participación ciudadana.

Estructura del Focus Group:

Introducción

Explicación del propósito y objetivo del focus group.

Establecimiento de las reglas básicas de participación y confidencialidad.

Experiencia de uso de la aplicación.

Preguntas:

- ¿Qué aspectos de la aplicación has encontrado más útiles o relevantes para tu trabajo como líder ciudadano rural?
- ¿Has experimentado alguna dificultad o desafío al utilizar la aplicación? Si es así, ¿cuáles?

Impacto en el conocimiento y habilidades

Preguntas:

- ¿Cómo crees que la aplicación ha contribuido a tu conocimiento sobre los derechos en participación ciudadana?
- ¿Consideras que la aplicación ha fortalecido tu capacidad para participar en la toma de decisiones y promover los derechos de participación ciudadana en tu comunidad rural?

Participación y empoderamiento ciudadano

Preguntas:

- ¿Compartirías la aplicación o los conocimientos adquiridos a través de ella con otros líderes o miembros de tu comunidad rural?

Mejoras y recomendaciones

Preguntas:

- ¿Qué aspectos consideras que podrían mejorarse en la aplicación de ambiente virtual de aprendizaje?
- ¿Qué sugerencias o recomendaciones tienes para hacer que la aplicación sea más efectiva y relevante para líderes ciudadanos rurales como tú?
- ¿Hay algún contenido adicional que te gustaría ver incorporado en la aplicación?

Conclusiones y cierre

Resumen de los puntos clave y principales hallazgos discutidos durante el focus group.

Agradecimiento a los participantes por su tiempo y contribuciones.

Aclaración de cualquier duda o pregunta adicional.

Cierre del focus group.



**Anexo C: Entrevista a dos ciudadanos expertos en participación ciudadana.**

Validado por los profesores de la UNAE: Santiago Donoso y Pamela Medina.

Título de la Entrevista: "Explorando las Oportunidades de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje en las Comunidades Rurales".

Introducción: ¡Bienvenidos a esta entrevista abierta sobre la aplicación de ambientes virtuales de aprendizaje en las comunidades rurales! A medida que la tecnología continúa avanzando, es importante explorar cómo estas herramientas pueden beneficiar a las áreas rurales, brindando nuevas oportunidades educativas. En esta entrevista, nos enfocaremos en la perspectiva de los expertos ciudadanos que residen en comunidades rurales y cómo han experimentado o consideran el uso de ambientes virtuales de aprendizaje.

Preguntas:

- Por favor, preséntate y comparte tu experiencia como experto ciudadano en una comunidad rural.
- ¿Qué oportunidades crees que ofrecen los ambientes virtuales de aprendizaje para las comunidades rurales en términos de acceso a la educación y recursos educativos?
- ¿Cuáles son algunos desafíos específicos que enfrentan las comunidades rurales al adoptar y utilizar ambientes virtuales de aprendizaje?
- ¿Has participado en iniciativas o proyectos que implementan ambientes virtuales de aprendizaje en tu comunidad rural? Si es así, ¿puedes compartir tu experiencia y los resultados obtenidos?
- ¿Cómo crees que los ambientes virtuales de aprendizaje pueden contribuir a la preservación y difusión del conocimiento local en las comunidades rurales?
- ¿Qué tipo de apoyo y recursos consideras necesarios para facilitar la implementación exitosa de ambientes virtuales de aprendizaje en las comunidades rurales?
- ¿Cuáles son tus recomendaciones para aquellos expertos ciudadanos rurales interesados en utilizar ambientes virtuales de aprendizaje para mejorar la educación en sus comunidades?
- ¿Crees que los ambientes virtuales de aprendizaje pueden ayudar a cerrar la brecha educativa entre las áreas rurales y urbanas? ¿Por qué?

Cierre: ¡Agradecemos sinceramente tu participación como experto ciudadano rural en esta entrevista sobre la aplicación de ambientes virtuales de aprendizaje! Tus ideas y experiencias son fundamentales para comprender mejor cómo estas tecnologías pueden beneficiar a las comunidades rurales en términos educativos.

Nota sobre uso de datos personales: autorizo al investigador a usar los datos que he entregado voluntariamente en el presente documento con fines específicos de investigación académica.

Autorización: Si\_\_\_ No\_\_\_

#### **Anexo D: Diseño instruccional ADDIE usado para planificar el ambiente virtual de aprendizaje.**

##### **Diseño instruccional para virtualización de contenidos sobre la formación de la ciudadanía en Derechos de Participación.**

Para la presente investigación se usará el diseño ADDIE por contener información que permite analizar los elementos que plantea la lógica de la formación ciudadana fuera del sistema educativo formal, y permite ejecutar actualizaciones y mejoras de manera ágil.

##### **Análisis:**

Los temas relacionados a la Participación Ciudadana se enmarcan en lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador y su Ley Orgánica de Participación Ciudadana, para trasladar dichos conocimientos en un formato funcional para la ciudadanía en general, se ha dispuesto un proceso de educación no formal; dirigido a ciudadanos en general sin que requieran de conocimientos académicos previos.

El grupo con el que habitualmente se trabaja varía entre las 20 y las 40 personas con una media de 30 personas por clase, mismas que son gratuitas ya que se las facilita una entidad pública cuya misión institucional le faculta a realizar formación ciudadana en temas de Derechos de Participación Ciudadana.

La composición de género de los estudiantes (participantes) es de un 60% de mujeres y un 40% de hombres, por lo que en promedio en una aula participan aproximadamente 20 mujeres y 10 hombres.

Desde el punto de vista etario de los participantes en los procesos de formación ciudadana se debe mencionar una media de edad de 37 años, sin olvidar que de igual manera se atienden a adultos sobre los 40 años y a jóvenes desde los 16.

El proceso de formación ciudadana puede ser adaptado a Personas con Discapacidad, sea esa visual, física, e inclusive intelectual siempre que se encuentren acompañados de un cuidador y/o tutor.

Dada la necesidad de formación ciudadana durante la época más fuerte de la pandemia los procesos tradicionalmente presenciales se adaptaron a procesos virtuales, logrando que los estudiantes accedan de varias provincias del país cuando se lo efectúa de manera virtual; y habitualmente son residentes de una provincia específica cuando se lo efectúa de manera presencial.

Desde el punto de vista de la diversidad lingüística, los/as estudiantes son en su mayoría bilingües, con su lengua materna el Quichua. En la provincia de Cañar existen, según información de CONADIS (2020), 8.949 personas con discapacidad, y se distribuyen en las siguientes sub categorías:

- 37,49% con discapacidad física,
- 27.81% con discapacidad intelectual,
- 14.38% con discapacidad auditiva,
- 13.87% con discapacidad visual, y ,
- 6.45% con discapacidad psicosocial.

La mayoría de participantes en un proceso presencial responden de manera adecuada a procesos kinestésicos y visuales, esto es mediante dinámicas de grupo y proyección de videos sobre la temática. Cuando el proceso de formación se realiza de manera virtual es más oportuno el uso de mecanismos visuales y auditivos. Las clases se ejecutan de manera presencial in situ esto es en algún lugar que sea cercano o céntrico para la mayoría de estudiantes, suelen ser por ejemplo las casas comunales o las salas de reuniones de los gobiernos autónomos parroquiales. Cuando los procesos son virtuales se coordina con el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial para que facilite su sala de reuniones, la computadora y un proyector, también se opta por la coordinación de Infocentros en las cabeceras parroquiales.

Según la encuesta aplicada por el investigador a un grupo de 111 líderes ciudadanos de las parroquias rurales de la provincia de Cañar, se identifica que en torno a las necesidades de formación en temas de participación ciudadana las siguientes son las más relevantes:

Total de personas encuestadas: ciento once (111)

58.6% Mujeres, 41.4 % Hombres

Promedio de 37 años.

Espacio rural / urbano: 98.2 % de espacios rurales

No	Pregunta	Desconoce	Tiene algún conocimiento	Conoce en su totalidad
1	¿Conoce los derechos de participación ciudadana establecidos en la Constitución de la República del Ecuador?	9.90%	74.80%	15.30%
2	¿Conoce las competencias del cada nivel de gobierno (parroquial, cantonal, provincial)?	12.60%	62.20%	25.20%
3	¿Conoce algún mecanismo de participación ciudadana?	18.90%	60.40%	20.70%
No	Pregunta	Nunca	A veces	Siempre
4	¿Ha aplicado algún mecanismo de participación ciudadana?	36.90%	45%	18%
5	¿Ha recibido formación en derechos de participación ciudadana?	34.20%	46.80%	18.90%
6	¿Asiste a reuniones de su comunidad para discutir los problemas comunes?	3.60%	48.60%	47.70%
7	¿Ha coordinado con la autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial, cantonal o provincial para solicitar ayuda para la solución de sus problemas?	12.60%	44.10%	43.20%
8	¿Ha resuelto los problemas comunes identificados en su comunidad?	14.40%	57.70%	27.90%
9	¿Ha participado en procesos de planificación participativa?	18%	53.20%	28.80%
10	¿Su comunidad ha sido beneficiaria de algún proceso de planificación participativa?	11.70%	70.30%	18.00%
11	¿Las autoridades locales cumplen con las promesas hechas a los ciudadanos durante los procesos participativos?	5.40%	64.90%	29.70%

Diseño:

En base a los datos arrojados por la encuesta aplicada a los ciudadanos rurales de la provincia de Cañar se puede inferir que tienen un conocimiento medio-bajo de los elementos fundamentales del proceso de formación en derechos de participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana y por sus interacciones con la autoridad local se deduce igual estado en sus conocimientos sobre temas de control social de lo público y presupuestos participativos.

Objetivo	Tema a Tratar	Recursos a Utilizar	Plataforma a Usar
Elaborar una presentación del curso general	Presentación del curso	Infografía con los temas que tratara el curso: Derechos de Participación ciudadana Mecanismos de participación ciudadana Presupuesto participativo Control social de lo público Rendición de cuentas. Con video explicativo	Canva
		Un video de 3 min explicando los temas y como navegar en el sitio	Cap cut o similares
Revisar los derechos de participación ciudadana establecidos en la Constitución del Ecuador y su relacionamiento con la vida diaria de las personas.	Derechos de Participación Ciudadana tangibles y reales	Infografía de los derechos de participación ciudadana, en cada derecho se presenta un video explicativo	Genially
		Un video usando IA de máximo 3 minutos por cada uno de los ocho derechos elaborado por el investigador	Cap cut o similares
Describir los Mecanismos de Participación Ciudadana	Mecanismos de participación ciudadana para que mis derechos sean efectivos.	Podcast explicando cada mecanismo, duración de máximo 3 minutos por cada mecanismo	Sound cloud
Explicar el presupuesto participativo y su ciclo	Presupuesto participativo como mecanismo de acción permanente de articulación con las autoridades.	Presentación general sobre la razón de ser del presupuesto participativo en el ciclo de la participación y su importancia.	Genially
		Infografía sobre el ciclo del presupuesto participativo y su relación con las normas que lo rigen	Genially
		Podcast explicando cada pasó del ciclo duración de máximo 3 min por paso.	Sound cloud

Proponer los mecanismos de control social para el seguimiento a la gestión pública	Control ciudadano a las acciones desarrolladas con la autoridades locales	Presentación general sobre la razón de ser del control social en el ciclo de la participación y su importancia.	Canva
		Infografía sobre los mecanismos de control social establecidos en las normas	Genially
		Podcast explicando cada mecanismos de control social duración de máximo 3 minutos por mecanismo	Sound cloud
Explicar sobre el proceso de rendición de cuentas de las autoridades locales en el Ecuador	Rendición de cuentas con eje en el ciudadano	Presentación general sobre la rendición de cuentas en el ciclo de la participación y su importancia.	Canva
		Infografía sobre los pasos que deben dar tanto ciudadanos como autoridades para el proceso de rendición de cuentas	Genially
		Podcast explicando cada pasó del proceso de rendición de cuentas. duración de máximo 3 min por paso	Sound cloud
Evaluar conocimientos	Evaluar criterios básicos que deben conocer los ciudadanos una vez aplicado en AVA	Evaluación gamificada, con 8 preguntas de temas básicos.	Educalplay
		Presentación con sugerencias de las acciones que los ciudadanos deben seguir para poner en práctica lo aprendido, por cada uno de los temas tratados.	Genially

Desarrollo: Se ha generado un ambiente virtual de aprendizaje con base a la herramienta Genially, es una aplicación de 13 páginas con interactividad, con información específica sobre los temas determinados en la etapa de diseño (Manual de uso anexo). No se abordan temas de manera amplia pues lo conceptos sobre participación ciudadana al ser sociológicos, generan un proceso de deliberación constante; por lo tanto se pretende que el ciudadano reciba este conocimiento como el elemento de acción efectiva en su vida diaria, sugiriéndose una serie de actividades que sirvan de guía para la aplicación concreta de los temas tratados. Es necesario tomar en cuenta que la mayoría de aprendices son personas adultas fuera del sistema educativo formal, con un limitado alfabetizaje digital, por ende el ambiente virtual debe contar una navegabilidad básica y contener información sencilla de acceder y con mensajes cortos y precisos.

**Implementación:** El ambiente virtual de aprendizaje desarrollado, se validó en tres parroquias rurales de la provincia de Cañar: San Miguel de Porotos del cantón Azogues, en Solano del cantón Déleg y en Honorato Vázquez del cantón Cañar. La navegación en el sitio de ha planificado hacerlo con un grupo de aproximadamente 25 ciudadanos, quienes probaron el uso y el material del ambiente virtual de aprendizaje.

**Evaluación:** Una vez concluido el proceso de pilotaje se procede con preguntas al grupo con el fin de analizar la calidad de información que contiene el ambiente virtual (focus group) y si en percepción de los aprendices este podría resultar beneficiosos para la formación ciudadana en temas de participación. Se reciben críticas y sugerencias de mejora en general

### **Anexo E: Manual de uso del ambiente virtual de aprendizaje diseñado.**

Manual de funcionamiento del ambiente virtual de aprendizaje para la formación en derechos y mecanismos de participación ciudadana.

Versión 1 Julio de 2023.

Autor: Santiago Enríquez León.

El presente entorno virtual ha sido desarrollado en la plataforma Genially para facilitar su acceso en cualquier parte del mundo con acceso a internet.



Su funcionamiento de describe a continuación:


1. Acceso al primer video: en la primera pantalla se accede a un video, se accede a este dando clic en la pantalla hasta que aparece el icono de “play” en rojo y se da un segundo clic, se ejecuta el video. Para acceder a la siguiente pantalla se da clic en el icono “Siguiente” en la parte inferior izquierda.
2. Se accede al siguiente menú donde se encuentran las opciones de:

- a. Derechos de participación ciudadana.
- b. Mecanismos de participación ciudadana.
- c. Presupuesto participativo.
- d. Control Social de lo público.
- e. Rendición de cuentas
- f. Juego con la rana sabia (icono inferior central-derecho con color verde rectangular)

Si se desea regresar a la pantalla inicial se debe dar un clic sobre el icono inferior izquierdo “Regresa” en color plomo.

Cada opción elegible del menú cuenta con un dibujo encerrado en un círculo hacia la parte superior del nombre escrito, se debe dar clic sobre cada uno de ellos para acceder a la información correspondiente.



3. Derechos de participación ciudadana: Es necesario dar un clic en el icono  del menú principal.

Esto permite el acceso al menú con las siguientes opciones:

- a. Participar en asuntos de interés público.
- b. Fiscalizar actos del poder público.
- c. Ser consultado.
- d. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
- e. Elegir y ser elegidos.



- f. Conformar partidos políticos.
- g. Servicio público con base a méritos.
- h. Revocar el mandato a autoridades.

En cada opción existe un video desarrollado en IA, es necesario dar un clic sobre cada icono de video para que este se reproduzca con la explicación pertinente.



Para regresar al menú principal es necesario dar un clic sobre el icono superior derecho “Regresa” en color plomo.

- 4. Mecanismos de participación ciudadana: Es necesario dar un clic en el icono del menú principal.



Esto permite el acceso a una infografía con cinco puntos esenciales que se debe conocer sobre los mecanismos, para revisar cada uno en detalle es necesario dar clic sobre el icono “Siguiente” en la parte superior izquierda en color plomo.




5. En la siguiente pantalla se apreciarán los mecanismos de participación ciudadana con un audio explicativo de cada uno, es necesario dar un clic sobre el icono de “play” de cada audio requerido para obtener información de :

- a. Audiencia pública.
- b. Silla vacía.
- c. Cabildo popular.
- d. Consultas ciudadanas.
- e. Consejos consultivos.
- f. Asamblea local ciudadana.

Para regresar al menú principal es necesario dar un clic sobre el icono superior derecho “Regresa” en color plomo.



6. Presupuesto participativo: Es necesario dar un clic en el icono  del menú principal.

Se desplegará una pantalla con datos importantes sobre el presupuesto participativo.


Para revisar cada uno de los pasos del presupuesto participativo en detalle es necesario dar clic sobre el icono “Siguiete” en la parte superior izquierda en color plomo.



7. En la siguiente pantalla se apreciarán los nueve pasos del presupuesto participativo de manera secuencial y con un audio explicativo de cada uno, es necesario dar un clic sobre el icono de “play” de cada audio requerido para obtener información explicativa correspondiente.

Para regresar al menú principal es necesario dar un clic sobre el icono superior derecho “Regresa” en color plomo.



8. Mecanismos de control social: Es necesario dar un clic en el icono  del menú principal.

Se desplegará una pantalla con seis datos importantes sobre los mecanismos.


Para revisar cada mecanismo en detalle es necesario dar clic sobre el icono “Siguiete” en la parte superior izquierda en color plomo.



- En la siguiente pantalla se apreciarán los cuatro mecanismos de control social, con un audio explicativo de cada uno; es necesario dar un clic sobre el icono de “play” de cada audio requerido para obtener información explicativa correspondiente.

Para regresar al menú principal es necesario dar un clic sobre el icono superior derecho “Regresa” en color plomo.



- Rendición de cuentas: Es necesario dar un clic en el icono  del menú principal.

Se desplegará una pantalla con diez datos importantes sobre la Rendición de Cuentas.


Para revisar cada mecanismo en detalle es necesario dar clic sobre el icono “Siguiente” en la parte superior izquierda en color plomo.




11. En la siguiente pantalla se apreciarán los cuatro pasos en el proceso de Rendición de Cuentas, con un audio explicativo de cada uno; es necesario dar un clic sobre el icono de “play” de cada audio requerido para obtener información explicativa correspondiente.



Para regresar al menú principal es necesario dar un clic sobre el icono superior derecho “Regresa” en color plomo.

12. Evaluación formativa 1: para acceder a este menú con sugerencias de acciones efectivas es necesario dar clic en el icono:  en la parte inferior izquierda del menú principal.



13. Evaluación formativa 2: para acceder a este ejercicio de evaluación es necesario dar un clic en el icono:  en la parte inferior derecha del menú principal. Para iniciar el juego es necesario dar un clic sobre el icono “Comenzar” en amarillo en la parte inferior central de la pantalla.



14. Esta pantalla conduce a un ejercicio gamificado desarrollado en la herramienta de autor Educaplay, se efectuarán ocho preguntas con 3 opciones cada una, mediante el uso del mouse se dirigirá a la rana sobre la respuesta correcta.

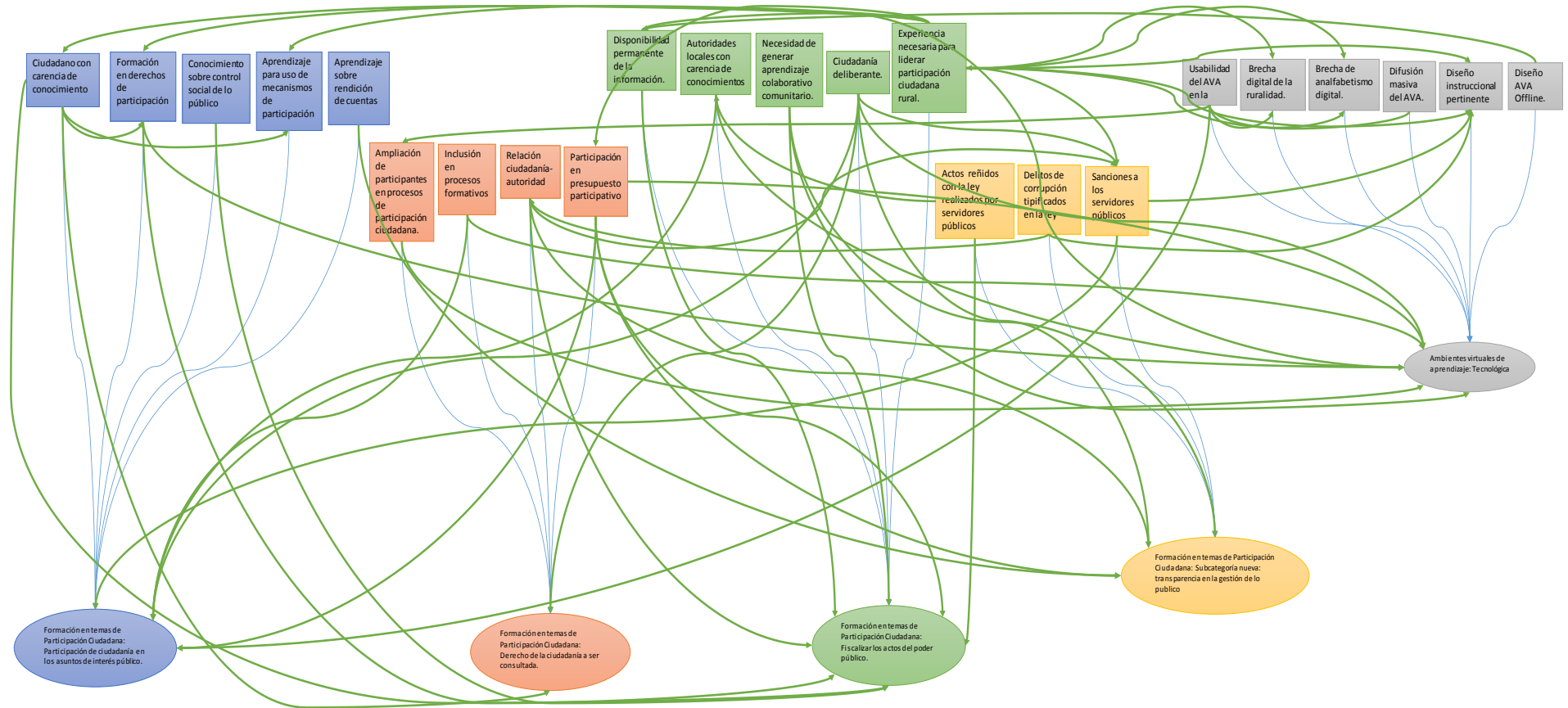


Para regresar al menú principal es necesario dar un clic sobre el icono superior derecho “Regresa” en color plomo.

Anexo F: Red semántica producto del análisis de categorías de estudio y su entrelazamiento con los códigos de primer nivel

RED SEMANTICA DE ANALISIS CUALITATIVO SOBRE FORMACION CIUDADANA EN ESPACIOS RURALES MMEDIANTE UN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE

Autor: Santiago Enriquez Leon.









## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Santiago Vinicio Enríquez León en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Ambiente virtual de aprendizaje para la formación en derechos de participación ciudadana en la población rural de la provincia de Cañar”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 16 de noviembre de 2023



---

Santiago Vinicio Enríquez León  
C.I: 1711049229



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Santiago Vinicio Enríquez León, autor del trabajo de titulación “Ambiente virtual de aprendizaje para la formación en derechos de participación ciudadana en la población rural de la provincia de Cañar”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 16 de noviembre de 2023



Santiago Vinicio Enríquez León  
C.I: 1711049229



## Certificación del Tutor

Yo, Gisela Consolación Quintero Arjona PhD., tutor/a del trabajo de titulación denominado “Ambiente virtual de aprendizaje para la formación en derechos de participación ciudadana en la población rural de la provincia de Cañar ” perteneciente al estudiante: Santiago Vinicio Enríquez León, con C.I 1711049220. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 7% de coincidencia en fuentes de internet, apeándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Cuenca, 07 de noviembre de 2023

*(Firma electrónica -FirmaEC-)*



Firmado electrónicamente por:  
GISELA CONSOLACION  
QUINTERO ARJONA

---

Gisela Consolación Quintero Arjona. PhD.  
C.I: 0151467354

# Ambiente virtual de aprendizaje para la formación en derechos de participación ciudadana en la población rural de la provincia de Cañar

*por* Santiago Vinicio Enríquez León

---

**Fecha de entrega:** 04-nov-2023 09:50a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2217245188

**Nombre del archivo:** 2TESIS\_MAESTR\_A\_SANTIAGO\_ENRIQUEZ2.pdf (1.2M)

**Total de palabras:** 24910

**Total de caracteres:** 143169



**UNAE**

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

### **Maestría en Tecnología e Innovación Educativa**

Ambiente virtual de aprendizaje para <sup>2</sup> la formación en derechos de participación ciudadana en la población rural de la provincia de Cañar

<sup>9</sup> Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Magíster en Tecnología e Innovación Educativa

Autor: Santiago Vinicio Enríquez León

CI: 1711049229

Tutor: PhD. Gisela Consolación Quintero Arjona

CI: 0151467354

**Azogues - Ecuador**

**Noviembre 2023**

# Ambiente virtual de aprendizaje para la formación en derechos de participación ciudadana en la población rural de la provincia de Cañar

## INFORME DE ORIGINALIDAD

7 %

INDICE DE SIMILITUD

7 %

FUENTES DE INTERNET

4 %

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<b>inba.info</b> Fuente de Internet	1 %
2	<b>repositorio.espam.edu.ec</b> Fuente de Internet	<1 %
3	<b>es.scribd.com</b> Fuente de Internet	<1 %
4	<b>www.slideshare.net</b> Fuente de Internet	<1 %
5	<b>prezi.com</b> Fuente de Internet	<1 %
6	<b>repositorio.unal.edu.co</b> Fuente de Internet	<1 %
7	<b>repositorio.puce.edu.ec</b> Fuente de Internet	<1 %
8	<b>issuu.com</b> Fuente de Internet	<1 %

9	<a href="http://repositorio.utn.edu.ec">repositorio.utn.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
10	<a href="http://repositorio.unae.edu.ec">repositorio.unae.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://dialnet.unirioja.es">dialnet.unirioja.es</a> Fuente de Internet	<1 %
12	<a href="http://www.grin.com">www.grin.com</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="http://doaj.org">doaj.org</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="http://www.scribd.com">www.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="http://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	<1 %
16	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="http://planpiloto.gob.ec">planpiloto.gob.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="http://repositorio.iberopuebla.mx">repositorio.iberopuebla.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="http://repositorio.uti.edu.ec">repositorio.uti.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
20	<a href="http://documentop.com">documentop.com</a> Fuente de Internet	<1 %

21	<a href="http://www.flacso.org">www.flacso.org</a> Fuente de Internet	<1 %
22	<a href="http://repositorio.ug.edu.ec">repositorio.ug.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
23	<a href="http://www.derechoecuador.com">www.derechoecuador.com</a> Fuente de Internet	<1 %
24	<a href="http://eprints.uanl.mx">eprints.uanl.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
25	<a href="http://repositorio.pucp.edu.pe">repositorio.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
26	<a href="http://repositorio.unemi.edu.ec">repositorio.unemi.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
27	<a href="http://revistas.ug.edu.ec">revistas.ug.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
28	<a href="http://worldwidescience.org">worldwidescience.org</a> Fuente de Internet	<1 %
29	<a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec">dspace.ucuenca.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
30	<a href="http://repositorio.unac.edu.pe">repositorio.unac.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
31	<a href="http://repositorio.upse.edu.ec">repositorio.upse.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
32	<a href="http://repositorio.usfq.edu.ec">repositorio.usfq.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %



33	<a href="https://transparencia.nl.gob.mx">transparencia.nl.gob.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
34	<a href="https://repositorio.udch.edu.pe">repositorio.udch.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
35	<a href="https://dspace.uazuay.edu.ec">dspace.uazuay.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
36	<a href="https://happylibnet.com">happylibnet.com</a> Fuente de Internet	<1 %
37	<a href="https://repositorio.una.ac.cr">repositorio.una.ac.cr</a> Fuente de Internet	<1 %
38	<a href="https://repository.ucc.edu.co">repository.ucc.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
39	<a href="https://sdgdata.humanrights.dk">sdgdata.humanrights.dk</a> Fuente de Internet	<1 %
40	Norma Edith Castillo Ramos, Maribel Enaida Alegre Jara. "Percepción docente respecto al trabajo pedagógico a distancia durante la pandemia COVID-19", HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional de Humanidades, 2023 Publicación	<1 %
41	<a href="https://repositorio.upt.edu.pe">repositorio.upt.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
42	<a href="https://vsip.info">vsip.info</a> Fuente de Internet	<1 %

43

[bibliotecavirtual.clacso.org.ar](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar)

Fuente de Internet

<1 %

---

44

[revistahorizontes.org](http://revistahorizontes.org)

Fuente de Internet

<1 %

---

45

[www.fundacionkoinonia.com.ve](http://www.fundacionkoinonia.com.ve)

Fuente de Internet

<1 %

---

46

[catalonica.bnc.cat](http://catalonica.bnc.cat)

Fuente de Internet

<1 %

---

47

[cienciaytecnologia.uteg.edu.ec](http://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec)

Fuente de Internet

<1 %

---

48

[repositorio.upec.edu.ec](http://repositorio.upec.edu.ec)

Fuente de Internet

<1 %

---

49

[risti.xyz](http://risti.xyz)

Fuente de Internet

<1 %

---

50

[www.irdes.fr](http://www.irdes.fr)

Fuente de Internet

<1 %

---

51

[www.semfyc.es](http://www.semfyc.es)

Fuente de Internet

<1 %

---

52

[chapingo.orex.es](http://chapingo.orex.es)

Fuente de Internet

<1 %

---

53

[dspace.esPOCH.edu.ec](http://dspace.esPOCH.edu.ec)

Fuente de Internet

<1 %

---

54

[polodelconocimiento.com](http://polodelconocimiento.com)

Fuente de Internet

<1 %

---

55 [produccioncientificaluz.org](http://produccioncientificaluz.org) <1 %  
Fuente de Internet

---

56 [publicacionescd.uleam.edu.ec](http://publicacionescd.uleam.edu.ec) <1 %  
Fuente de Internet

---

57 [tesis.pucp.edu.pe](http://tesis.pucp.edu.pe) <1 %  
Fuente de Internet

---

58 [www.bivica.org](http://www.bivica.org) <1 %  
Fuente de Internet

---

59 [www.dspace.uce.edu.ec](http://www.dspace.uce.edu.ec) <1 %  
Fuente de Internet

---

Excluir citas      Activo

Excluir bibliografía      Activo

Excluir coincidencias      < 10 words